CONSORCIO TERCIARIAS 196
NIT: 901.583.979-4
CONTRATO No. 982 DE 2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

"Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia Rural" en los municipios del departamento de Sucre – Lote 7



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.14
MUNICIPIO DE LOS PALMITOS
Periodo: 1 al 30 de septiembre de 2023

Dirección: Carrera 53C No.134 - 29 - Torre 2 – Of. 201 – Bogotá, D.C.
E-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx Cel. 3212572608 - 3123219473

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. **L-AM-LPS-006-05-22** **Contratista:** **CONSORCIO LOS MEJORES**

Contrato de Interventoría No. **982 DE 2022** **Interventoría:** **CONSORCIO TERCIARIAS 196**

Objeto Contrato de Obra:

Mejoramiento y mantenimiento de vìas rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional.

INFORME MENSUAL No. **14** **MES O PERIODO:** **sep-23**

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		3
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		4
2.1	Localización		4
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		5
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		5
2.4	Características técnicas del proyecto		5
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		6
3.1	Información general del contrato		6
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		7
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		N/A
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		8
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		9
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	10
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	23
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	25
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	31
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	33
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	36
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	39
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	42
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		45
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	46
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	48
	• Seguimiento Programa de Obra		50
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	51
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	53
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	55
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	56
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		63
5.1	Información general del contrato		63
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		64
5.3	Informes especialistas y profesionales		65
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		145
5.5	Informe matriz de riesgos.		147
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		152
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		154
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	155
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	157
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	161
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	163
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	165
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		168
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	171
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	176
7	**Conclusiones y recomendaciones**		181
8	**Anexos**		183
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		184
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		186
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		189
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		191

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: No.25202234502CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: **2/10/2023** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PERIODO MES:** SEPTIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: L-AM-LPS-006-05-22

OBJETO: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional, departamento de Sucre.

CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO: 23/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO ACUMULADO: CATORCE (14) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 5.399.890.866,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 5.399.890.866,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 2.699.945.433,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Afirmado	ml	2150
	Rehabilitación	ML	2150
Estructuras	Tuneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Estudios	GL	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Rehabilitación	ML		2150
	Mejoramiento			
	Pavimento	ML		2150
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Estudios	GL		1

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			5.373.209.641,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			26.681.225,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			5.399.890.866,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	170.000.000,00		170.000.000,00	4.840.327.348,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				26.681.225,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	170.000.000,00		170.000.000,00	4.867.008.573,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 5.144.481.756,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 4.867.008.573,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 94,61%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **32**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: **CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, tiene como objeto la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional de carreteras primarias y terciarias, férrea, fluvial y de la infraestructura marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Transporte.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO TERCIARIAS 196 tiene la obligación de ejercer la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7"** y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan.

El contrato de interventoría nace con la adjudicación efectuada mediante resolución No.918 del 18 de marzo de 2022 como producto del concurso de méritos N°CMA-DTE-SEP-196-2021 de la Subdirección de Vías Regionales.

El contrato de obra cuyo objeto es el **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE"**, fue adjudicado por el municipio de LOS PALMITOS mediante resolución No.749 del 22 de junio de 2022 al CONSORCIO LOS MEJORES 2022. El contrato de obra bajo el número L-AM-LPS-006-05-22 se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRTATIVO No.1940-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, en el departamento de Sucre.

El contrato de obra tiene fecha de inicio el 31 de agosto de 2022 con un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES, se amplía el contrato en cinco (5) meses y posteriormente en tres (3) meses más para un total de catorce (14) meses y fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2023.

La vía a intervenir pertenece a la red vial rural del municipio de Los Palmitos, y comunica el cruce de la vía nacional Puerta de Hierro - San Pedro con la vereda La Mula. La vía discurre por terreno ondulado con una calzada que opera bidireccionalmente, con un ancho promedio de 5.5 metros y con una capa de rodadura en afirmado, la cual presenta deficiencias tanto en su uniformidad como en los manejos de escorrentías superficiales.

Lo que se proyecta ejecutar bajo los alcances del contrato de obra es la intervención de la vía con actividades de mejoramiento y mantenimiento de la vía mediante la construcción de obras viales usando como elemento principal un pavimento rígido de 6 mts de ancho en una longitud de 2,150 kilómetros, y una placa-huella de 5.3 mts. de ancho.

El presente informe de interventoría comprende el **periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023.**

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

La vía para intervenir forma parte de la red vial terciaria del territorio colombiano, la cual se encuentra geográficamente localizada en el **MUNICIPIO DE LOS PALMITOS**, ubicado al norte del departamento de Sucre, con límites así: por el norte, con los municipios de Colosó y Ovejas; por el sur, con los municipios de Corozal y San Juan de Betulia; por el este, con el municipio de San Pedro; y por el oeste, con el municipio de Morroa.



Figura 2-1. Localización Municipio de Los Palmitos, Departamento de Sucre

El Municipio de Los Palmitos se encuentra localizado sobre las coordenadas 9° 22′ 59″ N - 75° 16′ 1″ O, y tiene una extensión total de 211 Km^2, aproximadamente.

La vía por intervenir comprende desde la vereda “La Mula” hasta la intersección con la vía troncal nacional que conduce de Puerta de Hierro al municipio de San Pedro y finalmente a Magangué (Bolívar).

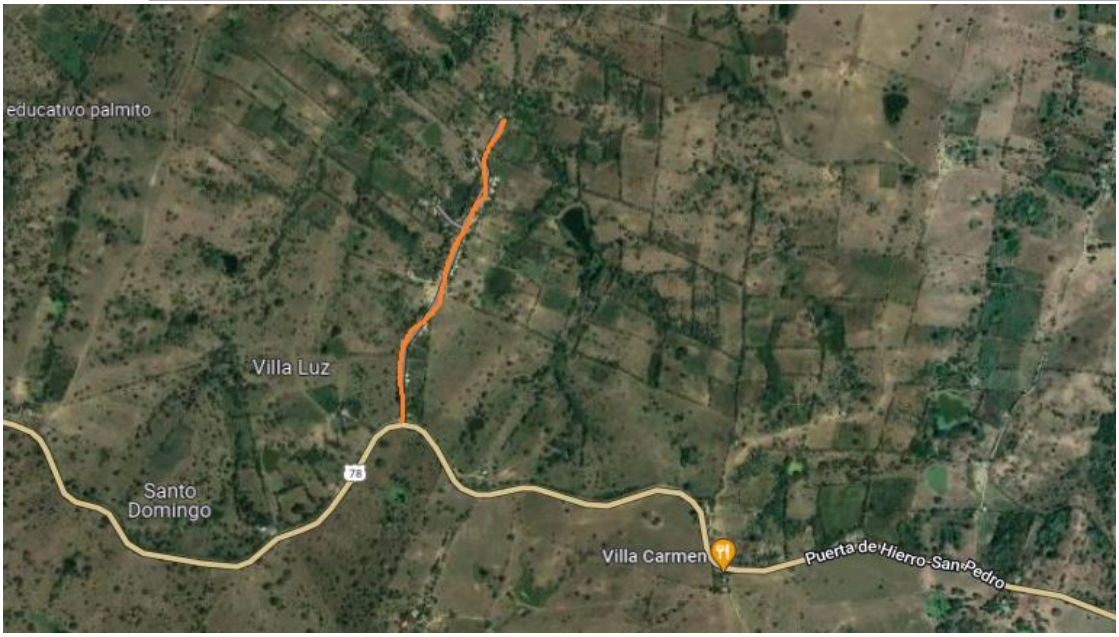


Figura 2-2. Localización de tramo de la vía a intervenir en el Municipio de Los Palmitos, departamento de Sucre

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÒN DEL PROYECTO

Los municipios en la zona de influencia son Colosó, Ovejas, Corozal, San Juan de Betulia; San Pedro y Morroa. Los beneficios radican principalmente en facilitar el tránsito a los usuarios para la comercialización y transporte de los productos de la zona. Igualmente facilitará la movilidad de las personas que prestan el servicio de transporte de carga y pasajeros disminuyendo los tiempos de viaje y los costos de operación, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

El tramo tiene una longitud de 2,5 Kms. los cuales discurren por un terreno ondulado. La vía tiene una sección promedio de 5,5 metros con una superficie de rodadura áspera de material de afirmado y de difícil transitabilidad para los usuarios. Dicha rodadura está constituida por material de río presentando baches y depresiones de forma más o menos circular, las cuales se originan en la perdida de material en épocas de lluvias generando condiciones de una vía pantanosa y resbaladiza.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de un sistema de pavimento rígido en una longitud de 2150 mts, con un ancho de calzada de 6 mts; e= 0.20 mts; bordillo e= 0.15 mts. Igualmente se construirá una placa-huella de 140 mts de longitud.

3.0 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÒN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	CONSORCIO LOS MEJORES 2022 NIT. 901.608.425-6
Composición del Consorcio	LIBERTY CONSTRUCTORA DEL CARIBE SAS (50 %) – MSJ INVERSIONES SAS (45%) – FUNDACIÒN OCEANÌA 2030 (5%)
Contrato No.	L-AM-LPS-006-05-2022
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Valor del Contrato	$5.399.890.866,00 (CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE).
Anticipo	$2.699.945.433,00 (DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE)
Fecha de iniciación	31 DE AGOSTO DE 2022
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES
Plazo Adicional	CINCO (5) MESES
Fecha de Terminación inicial	28 DE FEBRERO DE 2023
Plazo adicional 2	TRES (3) MESES
Plazo adicional 3	TRES (3) MESES
Fecha de Terminación actual	31 DE OCTUBRE DE 2023
Supervisor del contrato, entidad municipal (secretario de planeación)	ALEXANDER SÁNCHEZ QUIRÓZ
Entidad contratante	MUNICIPIO DE LOS PALMITOS - SUCRE

Tabla 3.1 Información general del contrato

La sede del contratista está ubicada en el municipio de Sincelejo, en la calle 24 A No. 9B-54, OF.202, con los siguientes contactos 3007439916, e -mail: consorciolosmejores2022@gmail.com.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el presente periodo se realizaron principalmente las siguientes actividades:

3.2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS:

- Adecuación y nivelación de terreno debido a lluvias.
- Excavación para construcción de bordillos y cunetas.
- Relleno para construcción de andenes.
- Figuración de acero para bordillos, cunetas y andenes.
- Culmina construcción de pavimento.
- Se continua la construcción de 1140 ml. de bordillo en ambos costados entre abscisas K1+760 hasta K0+660.
- Se construye 256 ml. de cunetas entre K1+550 y K1+370 y desde K1+250 – K1+200.
- Se construye 250 m2 de andenes.
- Construcción de disipadores de energía para recolección de aguas.
- Reunión con veeduría comunitaria.

3.2.2 ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL:

- Acompañamiento social a actividades técnicas de obra.

3.2.2 ACTIVIDADES GESTIÓN SST

Las actividades realizadas en el mes de septiembre 2023 fueron las siguientes:

- Se realiza suministro de elementos de protección personal con el fin de mitigar los peligros que se encuentra en el área de trabajo.

- Instalación de señalización.

Se instala señalización en los diferentes puntos de trabajo con acompañamiento de interventoría, con el fin de prevenir e informar a los conductores externos de la obra que se está realizando en la vía y así evitar accidentes.

- Orden y aseo.

Se continúa con jornadas de orden y aseo con el fin de mantener un ambiente laboral libre de suciedad y evitar incidentes o accidentes de trabajo.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

N/A

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

A la fecha de corte del presente informe (Semana N° 57) el contratista tiene un avance general ejecutado del 90.13%, el cual representa un valor de $ 4.867.008.573,00 contra un avance programado del 94.77% correspondiente al $ 5.117.489.541,00 presentando una desviación del -4.64%.

3.4.1. ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA:

- Supervisión durante la construcción de bordillos, andenes, cunetas y disipadores de energía.
- Se seguirá ejerciendo el control de calidad en obra a las actividades y a los procesos constructivos.
- Se seguirá solicitando los documentos pertinentes correspondientes respecto a la parte ambiental, social, jurídico y de otra índole relacionado al contrato.

4.0 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL
MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRONCAL PUERTA DE HIERRO A SAN PEDRO - VEREDA MULA, MUNICIPIO LOS PALMITOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 54 del 01/09/23 al 07/09/23 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional, departamento de Sucre.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **Dos (2.250) kilómetros.**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de 2250 metros de pavimento en concreto rígido con ancho de calzada de 6 metros, espesor de 0,20 metros y bordillos con espesor de 0,15 metros.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LOS MEJORES 2022			INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCIARIAS 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	GARPER INGENIERÌA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÀNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)		
CONTRATO No.	L-AM-LPS-006-05-22	VALOR INICIAL:	$ 5.399.890.866,00	CONTRATO No.	982 DEL 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.993.075.148,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022	VALOR ADICIONES:	$ 167.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/02/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 5.399.890.866,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-24	VALOR ACUMULADO:	$ 3.160.075.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.399.890.866			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 467.000.000	$ 1.550.000.000	$ 1.143.075.148	$ 538.941.098,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183.393.946			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283.606.054			$ 569.492.134,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.399.890.866,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.972.224.340,00	92,080%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.730.327.348,00	87,600%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (241.896.992,00)	-4,480%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 27.696.250,00	0,513%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.999.920.590,00	92,593%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.758.023.598,00	88,113%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 241.896.992,00	-4,480%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.527.992,00	0,732%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60.000.000,00	1,111%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.012.587.041,00	32,0431%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.012.587.041,00	32,0431%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.551.036,00	0,9668%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.551.036,00	0,9668%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.699.945.433,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 2.699.945.433,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N7A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,59%
Meta Física Ejecutada % 88,11%
Avance o Atraso Físico % -4,480%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K0+000 - K2+250	Tramo y/o sector (2) placa huella	Total	%
ESTUDIOS		$ 26.681.225,00			Prog	$ 27.696.250,00	$ -	27.696.250,00	100,00%
					Ejec	$ 27.696.250,00	$ -	27.696.250,00	100,00%
PAGA		$ 53.999.997,00			Prog	$ 53.999.997,00	$ -	53.999.997,00	100,00%
					Ejec	$ 30.000.000,00	$ -	30.000.000,00	55,56%
EXPLANACIONES		$ 1.405.055.843,00			Prog	$ 1.405.055.843,00	$ -	1.405.055.843,00	100,0%
					Ejec	$ 1.405.055.843,00	$ -	1.405.055.843,00	100,0%
* SUBBASE Y ACERO DE REFUERZO		$ 686.084.249,00			Prog	$ 686.084.249,00	$ -	686.084.249,00	100,0%
					Ejec	$ 642.430.607,00	$ -	642.430.607,00	93,6%
* CONSTRUCCION PLACA HUELLA		$ 316.792.223,00			Prog		$ -		100,0%
					Ejec		$ -		
* PAVIMENTO CONCRETO HIDRAHULICO		$ 2.910.210.140,00			Prog	$ 3.227.054.527,00	$ -	3.227.054.527,00	100,0%
					Ejec	$ 2.652.840.898,00	$ -	2.652.840.898,00	82,2%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K2+250

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
CARROTANQUE	1	1
VOLQUETA	4	4
CARMIX	1	1
REGLA VIBRATORIA	1	1
Equipo mínimo corresponde al exigido en el plie	9	9

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	ASOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PIÑAL ASOPEALPI (ARENA) EL PIÑAL - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		X
EMISIONES:	SI	NO	N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)
ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 25A #12E-75
Ciudadela Suiza, Sincelejo - Sucre

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se continuaron actividades administrativas y de seguimiento a la documentación del contrato de obra.
2. Se continuó con la elaboración de informes de interventoría.
3. Se continua la colocacion de concreto hidrahulico para cunetas y bordillos,
4. Se inicia el levantamiento de planos record para la colocacion de señalizacion vertical y horizontal

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se continuarán actividades técnicas y administrativas del contrato.
2. Se continuará elaboración de informes de interventoría.
3. Se continuará coordinación con funcionarios de INVIAS y la Alcaldía Municipal
4.Continuar con la supervisión de la pavimentación en concreto Hidráulicode las cunetas y bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	92,59%
EJECUTADO	
	88,11%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO



K1+540

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO



K1+500

BORDILLO



K1+510

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE ESTA A LA ESPERA DE LAS POLIZAS DE GARANTIA APROBADAS POR LA ALCALDIA, PARA EL CONTRATO ADICIONAL EN PLAZO. SE ENCUENTRA COLOCADO LA TOTALIDAD DEL CONCRETO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRONCAL PUERTA DE HIERRO A SAN PEDRO - VEREDA MULA, MUNICIPIO LOS PALMITOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 55 del 08/09/23 al 14/09/23 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional, departamento de Sucre.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **Dos (2.250) kilómetros.**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de 2250 metros de pavimento en concreto rígido con ancho de calzada de 6 metros, espesor de 0,20 metros y bordillos con espesor de 0,15 metros.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LOS MEJORES 2022			INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCIARIAS 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	GARPER INGENIERÌA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÀNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)		
CONTRATO No.	L-AM-LPS-006-05-22	VALOR INICIAL:	$ 5.399.890.866,00	CONTRATO No.	982 DEL 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.993.075.148,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022	VALOR ADICIONES:	$ 167.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/02/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 5.399.890.866,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-24	VALOR ACUMULADO:	$ 3.160.075.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.399.890.866			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 467.000.000	$ 1.550.000.000	$ 1.143.075.148	$ 538.941.098,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183.393.946			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283.606.054			$ 569.492.134,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.399.890.866,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.011.752.332,00	92,812%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.770.327.348,00	88,341%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (241.424.984,00)	-4,471%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.681.225,00	0,494%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.038.433.557,00	93,306%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.797.008.573,00	88,835%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 241.424.984,00	-4,471%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.527.992,00	0,732%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.000.000,00	0,741%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.043.138.077,00	33,0099%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.043.138.077,00	33,0099%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.551.036,00	0,9668%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.551.036,00	0,9668%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.699.945.433,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 2.699.945.433,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N7A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 93,31%
Meta Física Ejecutada % 88,84%
Avance o Atraso Físico % -4,471%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K0+000 - K2+250	Tramo y/o sector (2) placa huella	Total	%
ESTUDIOS		$ 26.681.225,00			Prog	$ 27.696.250,00	$ -	27.696.250,00	100,00%
					Ejec	$ 27.696.250,00	$ -	27.696.250,00	100,00%
PAGA		$ 53.999.997,00			Prog	$ 53.999.997,00	$ -	53.999.997,00	100,00%
					Ejec	$ 30.000.000,00	$ -	30.000.000,00	55,56%
EXPLANACIONES		$ 1.405.055.843,00			Prog	$ 1.405.055.843,00	$ -	1.405.055.843,00	100,0%
					Ejec	$ 1.405.055.843,00	$ -	1.405.055.843,00	100,0%
* SUBBASE Y ACERO DE REFUERZO		$ 686.084.249,00			Prog	$ 686.084.249,00	$ -	686.084.249,00	100,0%
					Ejec	$ 642.430.607,00	$ -	642.430.607,00	93,6%
* CONSTRUCCION PLACA HUELLA		$ 316.792.223,00			Prog		$ -		100,0%
					Ejec		$ -		
* PAVIMENTO CONCRETO HIDRAHULICO		$ 2.910.210.140,00			Prog	$ 3.227.054.527,00	$ -	3.227.054.527,00	100,0%
					Ejec	$ 2.712.840.898,00	$ -	2.712.840.898,00	84,1%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K2+250
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
CARROTANQUE	1	1
VOLQUETA	4	4
CARMIX	1	1
REGLA VIBRATORIA	1	1
Equipo mínimo corresponde al exigido en el plie	9	9

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	ASOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PIÑAL ASOPEALPI (ARENA) EL PIÑAL - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		X
EMISIONES:	SI	NO	N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)
ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 25A #12E-75
Ciudadela Suiza, Sincelejo - Sucre

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se continuaron actividades administrativas y de seguimiento a la documentación del contrato de obra.
2. Se continuó con la elaboración de informes de interventoría.
3. Se continua la colocacion de concreto hidrahulico para cunetas y bordillos,
4. Se inicia el levantamiento de planos record para la colocacion de señalizacion vertical y horizontal

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se continuarán actividades técnicas y administrativas del contrato.
2. Se continuará elaboración de informes de interventoría.
3. Se continuará coordinación con funcionarios de INVIAS y la Alcaldía Municipal
4.Continuar con la supervisión de la construccion en concreto de las cunetas andenes y bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	93,31%
EJECUTADO	
	88,84%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSTRUCCION DE CUNETAS



K1+420

CONSTRUCCIÓN DE ANDENES



K1+390

RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO



K1+380

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE ESTA A LA ESPERA DE LAS POLIZAS DE GARANTIA APROBADAS POR LA ALCALDIA, PARA EL CONTRATO ADICIONAL EN PLAZO.SE RECIBIO NUEVO PROGRAMA DE TRABAJO, EL AVANCE CORRESPONDE A 1000 ML. DE BORDILLOS , 500 M.L. DE CUNETAS Y 450 M2 DE ANDENES .

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRONCAL PUERTA DE HIERRO A SAN PEDRO - VEREDA MULA, MUNICIPIO LOS PALMITOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 56 del 15/09/23 al 21/09/23 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional, departamento de Sucre.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **Dos (2.250) kilómetros.**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de 2150 metros de pavimento en concreto rígido con ancho de calzada de 6 metros, espesor de 0,20 metros y bordillos con espesor de 0,15 metros.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LOS MEJORES 2022			INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCIARIAS 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	GARPER INGENIERÌA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÀNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)		
CONTRATO No.	L-AM-LPS-006-05-22	VALOR INICIAL:	$ 5.399.890.866,00	CONTRATO No.	982 DEL 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.993.075.148,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022	VALOR ADICIONES:	$ 167.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/02/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 5.399.890.866,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-24	VALOR ACUMULADO:	$ 3.160.075.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.399.890.866			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 467.000.000	$ 1.550.000.000	$ 1.143.075.148	$ 538.941.098,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183.393.946			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283.606.054			$ 569.492.134,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.399.890.866,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.051.280.324,00	93,544%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.805.327.348,00	88,989%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (245.952.976,00)	-4,555%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.681.225,00	0,494%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.077.961.549,00	94,038%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.832.008.573,00	89,483%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 245.952.976,00	-4,555%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.527.992,00	0,732%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.000.000,00	0,648%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.073.689.113,00	33,9767%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.073.689.113,00	33,9767%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.551.036,00	0,9668%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.551.036,00	0,9668%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.699.945.433,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 2.699.945.433,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N7A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 94,04%
Meta Física Ejecutada % 89,48%
Avance o Atraso Físico % -4,555%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K0+000 - K2+250	Tramo y/o sector (2) placa huella	Total	%
ESTUDIOS		$ 26.681.225,00			Prog	$ 27.696.250,00	$ -	27.696.250,00	100,00%
					Ejec	$ 27.696.250,00	$ -	27.696.250,00	100,00%
PAGA		$ 53.999.997,00			Prog	$ 53.999.997,00	$ -	53.999.997,00	100,00%
					Ejec	$ 30.000.000,00	$ -	30.000.000,00	55,56%
EXPLANACIONES		$ 1.405.055.843,00			Prog	$ 1.405.055.843,00	$ -	1.405.055.843,00	100,0%
					Ejec	$ 1.405.055.843,00	$ -	1.405.055.843,00	100,0%
* SUBBASE Y ACERO DE REFUERZO		$ 686.084.249,00			Prog	$ 686.084.249,00	$ -	686.084.249,00	100,0%
					Ejec	$ 642.430.607,00	$ -	642.430.607,00	93,6%
* CONSTRUCCION PLACA HUELLA		$ 316.792.223,00			Prog		$ -		100,0%
					Ejec		$ -		
* PAVIMENTO CONCRETO HIDRAHULICO		$ 2.910.210.140,00			Prog	$ 3.227.054.527,00	$ -	3.227.054.527,00	100,0%
					Ejec	$ 2.726.825.873,00	$ -	2.726.825.873,00	84,5%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K2+250
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARROTANQUE	1	1
VOLQUETA	4	4
CARMIX	1	1
Equipo mínimo corresponde al exigido en el plie	6	6

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	ASOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PIÑAL ASOPEALPI (ARENA) EL PIÑAL - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		X
EMISIONES:	SI	NO	N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)
ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 25A #12E-75
Ciudadela Suiza, Sincelejo - Sucre

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se continuaron actividades administrativas y de seguimiento a la documentación del contrato de obra.
2. Se continuó con la elaboración de informes de interventoría.
3. Se continua la colocacion de concreto hidrahulico para cunetas y bordillos,
4. Se continua el levantamiento de planos record para la colocacion de señalizacion vertical y horizontal

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se continuarán actividades técnicas y administrativas del contrato.
2. Se continuará elaboración de informes de interventoría.
3. Se continuará coordinación con funcionarios de INVIAS y la Alcaldía Municipal
4.Continuar con la supervisión de la construccion en concreto de las cunetas andenes y bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	94,04%
EJECUTADO	
	89,48%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PARA CONST DE ANDENES



K1+120

CONSTRUCCIÓN DE DISIPADORES DE ENERGÍA



K1+850

CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS



K1+100

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

EL AVANCE CORRESPONDE A 1100 ML. DE BORDILLOS , 550 M.L. DE CUNETAS Y 450 M2 DE ANDENES .

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA TRONCAL PUERTA DE HIERRO A SAN PEDRO - VEREDA MULA, MUNICIPIO LOS PALMITOS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 57 del 22/09/23 al 28/09/23 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional, departamento de Sucre.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): **Dos (2.250) kilómetros.**

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de 2150 metros de pavimento en concreto rígido con ancho de calzada de 6 metros, espesor de 0,20 metros y bordillos con espesor de 0,15 metros.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LOS MEJORES 2022			INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCIARIAS 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	GARPER INGENIERÌA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÀNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)		
CONTRATO No.	L-AM-LPS-006-05-22	VALOR INICIAL:	$ 5.399.890.866,00	CONTRATO No.	982 DEL 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.993.075.148,00
FECHA DE INICIO:	23/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022	VALOR ADICIONES:	$ 167.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23/02/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 5.399.890.866,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-24	VALOR ACUMULADO:	$ 3.160.075.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.399.890.866			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 467.000.000	$ 1.550.000.000	$ 1.143.075.148	$ 538.941.098,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183.393.946			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283.606.054			$ 569.492.133,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.399.890.866,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.090.808.316,00	94,276%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.840.327.348,00	89,638%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (250.480.968,00)	-4,639%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.681.225,00	0,494%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.117.489.541,00	94,770%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.867.008.573,00	90,132%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 250.480.968,00	-4,639%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.527.992,00	0,732%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.000.000,00	0,648%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.104.240.148,00	34,9435%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.104.240.148,00	34,9435%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.551.035,00	0,9668%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.551.035,00	0,9668%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.699.945.433,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 2.699.945.433,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N7A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 94,77%
Meta Física Ejecutada % 90,13%
Avance o Atraso Físico % -4,639%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K0+000 - K2+250	Tramo y/o sector (2) placa huella	Total	%
ESTUDIOS		$ 26.681.225,00			Prog	$ 27.696.250,00	$ -	27.696.250,00	100,00%
					Ejec	$ 27.696.250,00	$ -	27.696.250,00	100,00%
PAGA		$ 53.999.997,00			Prog	$ 53.999.997,00	$ -	53.999.997,00	100,00%
					Ejec	$ 30.000.000,00	$ -	30.000.000,00	55,56%
EXPLANACIONES		$ 1.405.055.843,00			Prog	$ 1.405.055.843,00	$ -	1.405.055.843,00	100,0%
					Ejec	$ 1.405.055.843,00	$ -	1.405.055.843,00	100,0%
* SUBBASE Y ACERO DE REFUERZO		$ 686.084.249,00			Prog	$ 686.084.249,00	$ -	686.084.249,00	100,0%
					Ejec	$ 642.430.607,00	$ -	642.430.607,00	93,6%
* CONSTRUCCION PLACA HUELLA		$ 316.792.223,00			Prog		$ -		100,0%
					Ejec		$ -		
* PAVIMENTO CONCRETO HIDRAHULICO		$ 2.910.210.140,00			Prog	$ 3.227.054.527,00	$ -	3.227.054.527,00	100,0%
					Ejec	$ 2.766.353.865,00	$ -	2.766.353.865,00	85,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K2+250
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CARROTANQUE	1	1
VOLQUETA	4	4
CARMIX	1	1
Equipo mínimo corresponde al exigido en el plie	6	6

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	ASOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PIÑAL ASOPEALPI (ARENA) EL PIÑAL - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		X
EMISIONES:	SI	NO	N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)
ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 25A #12E-75
Ciudadela Suiza, Sincelejo - Sucre

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se continuaron actividades administrativas y de seguimiento a la documentación del contrato de obra.
2. Se continuó con la elaboración de informes de interventoría.
3. Se continua la colocacion de concreto hidrahulico para cunetas y bordillos,
4. Se continua el levantamiento de planos record para la colocacion de señalizacion vertical y horizontal

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se continuarán actividades técnicas y administrativas del contrato.
2. Se continuará elaboración de informes de interventoría.
3. Se continuará coordinación con funcionarios de INVIAS y la Alcaldía Municipal
4.Continuar con la supervisión de la construccion en concreto de las cunetas andenes y bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	94,77%
EJECUTADO	
	90,13%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS



K0+920

CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS



K0+850

CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS



K0+980

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

EL AVANCE CORRESPONDE A 1200 ML. DE BORDILLOS , 600 M.L. DE CUNETAS Y 550 M2 DE ANDENES .

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: sep-23 **PROYECTO:** CARRETERA TRONCAL PUERTA DE HIERRO - SAN PEDRO A LA VEREDA MULA, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS

CONTRATO No. L-AM-LPS-006-05-22 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LOS MEJORES 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
AUTOHORMIGONERA	DIECI L4700	3.5 M3	OBRA	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAQ CA-15	212	OBRA	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE	NPR 2013	7 M3	OBRA	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	KENWORTH 2015	15 M3	OBRA	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	CASE 580 -2008	1 M3	OBRA	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
REGLA VIBRATORIA			OBRA	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
TOTAL ACTIVO				4	4		4	6	6	6	6	6		6	6	6	6	6	6		6	6	6	6	6	6		6	6	6	6	6	6
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO				2	2	6	2						6							6							6						

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	83
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	6	17

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

INACTIVO POR FERIADO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CARLOS MARIO THEVENING NOYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202201990 COR

Firma
Nombre: JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:17410 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	2/10/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: L-AM-LPS-006-05-22 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LOS MEJORES 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-23 **PROYECTO:** CARRETERA TRONCAL PUERTA DE HIERRO - SAN PEDRO A LA VEREDA MULA, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

NOMBRE ARL: POSITIVA 14-23 **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE - COMFASUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1	PEREZ LARA JADER EMIRO	18776970		$ 77.334	x	x																														CONSORCIO LOS MEJORES 2022	5	$ 5.383	V	Mutual mov-ESSC07	27957207	$ 3.093	Porvenir	27957207	$ 12.400	$ 3.093	$ -	$ -	INGRESO/RETIRO	
2	MACARENO SEVERICHE MARLON DE JESUS	1002237001		$ 77.334	x	x																														CONSORCIO LOS MEJORES 2023	5	$ 5.383	V	Coosalud	27957207	$ 3.093	Porvenir	27957207	$ 12.400	$ 3.093	$ -	$ -	INGRESO/RETIRO	
3	VERGARA LOPEZ VANESSA MARGARITA	1102876353		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO LOS MEJORES 2022	5	$ 80.748	V	Salud Total	27957207	$ 46.400	Porvenir	27957207	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -		
4	PEREZ ACOSTA CARMELO JOSE	1103221392		$ 77.334	x	x																														CONSORCIO LOS MEJORES 2023	5	$ 5.383	V	NUEVA EPS	27957207	$ 3.093	Porvenir	27957207	$ 12.400	$ 3.093	$ -	$ -	INGRESO/RETIRO	
5	PONCE CARRASCAL ROBERTO CARLOS	1102862833		$ 1.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO LOS MEJORES 2024	5	$ 121.818	V	SALUD TOTAL	27957424	$ 70.000	PORVENIR	27957424	$ 280.000	$ 70.000	$ -	$ -		
6	BUELVAS BALDOVINO LAURA SANDRITH	1102882014		$ 193.334	X	X	X	X	X																												CONSORCIO LOS MEJORES 2025	5	$ 13.458	V	EPS-S MUTUAL	27957424	$ 46.400	PORVENIR	27957424	$ 31.000	$ 46.400	$ -	$ -	RETIRO
7	THEVENING NOYA CARLOS MARIO	1104407665		$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO LOS MEJORES 2026	5	$ 139.200	V	NUEVA EPS	27957424	$ 80.000	PORVENIR	27957424	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 13/10/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: ROBERTO CARLOS PONCE CARRASCAL
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:22202-339009 COR

Firma

Nombre: ING. CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901408644	4	INGENIERIA V&L SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-1	CRA 49 A 27 -40		3007439916			VYLSAS2020@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-09	2023-10	27957207	E	2023-10-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	432.600	1.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	27957207	2023-10-11	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN						
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 18776970	PEREZ LARA JADER EMIRO	1.160.000	F	X	X														0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	77.334	12.400	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	77.334	3.100	CCF DE SUCRE-CCF41	77.334	3.100	77.334	5.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	24.000	S	5711001
2	CC 1002237001	MACARENO SEVERICHE MARLON DE JESUS	1.160.000	F	X	X														0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	77.334	12.400	0	0	EPS-S COOSALUD-ESSC24	77.334	3.100	CCF DE SUCRE-CCF41	77.334	3.100	77.334	5.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	24.000	S	5711001
3	CC 1102876353	VERGARA LOPEZ VANESSA MARGARITA	1.160.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.160.000	185.600	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.160.000	46.400	CCF DE SUCRE-CCF41	1.160.000	46.400	1.160.000	80.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	359.200	S	5711001
4	CC 1103221392	PEREZ ACOSTA CARMELO JOSE	1.160.000	F	X	X														0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	77.334	12.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	77.334	3.100	CCF DE SUCRE-CCF41	77.334	3.100	77.334	5.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	24.000	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901408644	4	INGENIERIA V&L SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-1	CRA 49 A 27 -40		3007439916			VYLSAS2020@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-09	2023-10	27957207	E	2023-10-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	432.600	1.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	27957207		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.392.002	1.392.002	1.392.002	1.392.002	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				4	222.800	0	500	0	223.300
PORVENIR	230301	800224808	8	4	222.800	0	500	0	223.300
EPS(Administradoras: 4)				4	55.700	0	400	0	56.100
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	3.100	0	100	0	3.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	46.400	0	100	0	46.500
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	1	3.100	0	100	0	3.200
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	3.100	0	100	0	3.200
ARP(Administradoras: 1)				4	97.000	0	300	0	97.300
POSITIVA	14-23	860011153	6	4	97.000	0	300	0	97.300
CCF(Administradoras: 1)				4	55.700	0	200	0	55.900
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	4	55.700	0	200	0	55.900
Gran Total					431.200	0	1.400	0	432.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901608425	6	CONSORCIO LOS MEJORES 2022	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-1	CALLE 24 A -9B - 154		3143038723			CONSORCIOLOSMEJORES2022@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-09	2023-10	27957424	E	2023-10-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.230.200	9.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	27957424	2023-10-06	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN						
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 1102862833	PONCE CARRASCAL ROBERTO CARLOS	1.750.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.000	280.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.750.000	70.000	CCF DE SUCRE-CCF41	1.750.000	70.000	1.750.000	121.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	541.800	S	5711001
2	CC 1102882014	BUELVAS BALDOVINO LAURA SANDRITH	1.160.000	F		X														0			5	5	5	5	PORVENIR-230301	193.334	31.000	0	0	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	193.334	7.800	CCF DE SUCRE-CCF41	193.334	7.800	193.334	13.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	60.100	S	5711001
3	CC 1104407665	THEVENING NOYA CARLOS MARIO	2.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.000.000	320.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.000.000	80.000	CCF DE SUCRE-CCF41	2.000.000	80.000	2.000.000	139.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	619.200	S	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901608425	6	CONSORCIO LOS MEJORES 2022	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4210	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
70-1	CALLE 24 A -9B - 154		3143038723			CONSORCIOLOSMEJORES2022@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-09	2023-10	27957424	E	2023-10-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.230.200	9.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	27957424		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.943.334	3.943.334	3.943.334	3.943.334	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				3	631.000	0	4.600	0	635.600
PORVENIR	230301	800224808	8	3	631.000	0	4.600	0	635.600
EPS(Administradoras: 3)				3	157.800	0	1.300	0	159.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	80.000	0	600	0	80.600
EPS-S MUTUAL SER	EPS048	806008394	7	1	7.800	0	100	0	7.900
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	70.000	0	600	0	70.600
ARP(Administradoras: 1)				3	274.500	0	2.000	0	276.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	3	274.500	0	2.000	0	276.500
CCF(Administradoras: 1)				3	157.800	0	1.200	0	159.000
Gran Total					1.063.300	0	7.900	0	1.071.200

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	3	157.800	0	1.200	0	159.000
Gran Total					1.221.100	0	9.100	0	1.230.200

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: L-AM-LPS-006-05-22 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LOS MEJORES 2022

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** CARRETERA TRONCAL PUERTA DE HIERRO - SAN PEDRO A LA VEREDA MULA MUNICIPIO DE LOS PALMITOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	20220584	Transporte - Mejoramiento. Mantenimiento y Rehabilitación Vias		Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación especifica legal del Gobierno General	L-AM-LPS-006-05-22	$ 5.399.890.866,00	$ 1.869.061.753,00
			TOTAL			$ 5.399.890.866,00	$ 1.869.061.753,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 5.399.890.866,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
	ANTICIPO							$ 2.699.945.433,00		**$ 5.399.890.866,00**	**$ 5.399.890.866,00**				
1	COBRO PARCIAL	mar-23	$ 1.853.793.230	N/A	$ 1.853.793.230	$ 926.896.615	$ 926.896.615	$ 1.773.048.818,00	20220584 DEL 29/06/2022	$ 3.546.097.636	$ 3.546.097.636	N/A			PAGADA
2	COBRO PARCIAL	jun-23	$ 1.677.035.883	N/A	$ 1.677.035.883	$ 838.517.942	$ 838.517.942	$ 934.530.876,50	20220584 DEL 29/06/2023	$ 1.869.061.753	$ 1.869.061.753	N/A			PAGADA
3	COBRO PARCIAL	sep-23	$ 1.323.523.727	N/A	$ 1.323.523.727	$ 661.761.864	$ 661.761.864	$ 272.769.013,00	20220584 DEL 29/06/2024	$ 545.538.026	$ 545.538.026	N/A			PAGADA
TOTALES			**$ 4.854.352.840**		**$ 4.854.352.840**	**$ 2.427.176.420**	**$ 2.427.176.420**	**$ 272.769.013,00**		**$ 545.538.026**	**$ 545.538.026**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTAS DE COBRO PARCIAL	$ 1.853.793.230	N/A	$ 1.853.793.230
ACTAS DE COBRO PARCIAL	$ 1.677.035.883	N/A	$ 1.677.035.883
ACTAS DE COBRO PARCIAL	$ 1.323.523.727	N/A	$ 1.323.523.727
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 4.854.352.840		$ 4.854.352.840

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ROBERTO CARLOS PONCE CARRASCAL
Director de Obra
Matrícula Profesional No..222002-339009 COR

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No..14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: L-AM-LPS-006-05-22 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LOS MEJORES 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-23 **PROYECTO:** TRONCAL PUERTA DE HIERRO - SAN PEDRO A LA VEREDA MULA, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	18	22	18	20	21	20	20	16	15	15	15	18	18	18	17	18	13	16	18	19	18	18	18	15	18	20	22	20	15	18		**537**
Lluvias moderadas	6	2	6	4	3	4	4	7	6	7	7	4	4	6	6	5	8	5	4	2	4	6	4	7	6	4	2	3	6	5		**147**
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	1	3	2	2	2	2	0	1	1	3	3	2	3	2	0	2	2	0	0	0	1	3	1		**36**
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS MARIO THEVENING NOYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202201990 COR

Firma
Nombre: JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:17410 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Codigo Estacion	Nombre Estacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	Area Operativa	Departamento	Municipio	Fecha Instalacion	IdParametro	Etiqueta	Descripcion Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	NivelAprobacion
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	1/09/2023 0:00	6	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	2/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	3/09/2023 0:00	11	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	4/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	5/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	6/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	7/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	8/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	9/09/2023 0:00	7	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	10/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	11/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	12/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	13/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	14/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	15/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	16/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	17/09/2023 0:00	0	-1	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	18/09/2023 0:00	0	-1	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	19/09/2023 0:00	0	-1	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	20/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	21/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	22/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	23/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	24/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	25/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	26/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	27/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	28/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	29/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	30/09/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	1/10/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	2/10/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	3/10/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	4/10/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	5/10/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	6/10/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	7/10/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	8/10/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	9/10/2023 0:00	0	50	900
13095010	COVENAS - AUT [13095010]	93.833.333.330	-7.566.666.667	1	MeteorolÃ³gica Especial	E HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS A	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Sucre	TolÃº	15/02/1980 0:00	PRECIPITACION	PT_10_TT_D	PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica)	Diaria	10/10/2023 0:00	0	50	900

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: L-AM-LPS-006-05-22 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LOS MEJORES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-23 **PROYECTO:** TRONCAL PUERTA DE HIERRO - SAN PEDRO A LA VEREDA MULA, MUNICIPIO DE LOS PALMITOS

CONTRATO DE INTERVENTORÌA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	7-sep-23	FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO	INVIAS -E-414-13	K0+260-K0+420	1	40 KGS/CM2	39,2 Kgs/Cm2	NO	28 DÍAS
2	14-sep-23	FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO	INVIAS -E-414-13	K0+000-K0+260	2	40 KGS/CM2	41,5 Kgs/Cm2	SI	28 DÍAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: ROBERTO CARLOS PONCE CARRASCAL
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:22202-339009 COR

Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

GEOMATD INGENIERIA S.A.S

RESISTENCIAS A LA FLEXIÓN DE VIGUETAS DE CONCRETO

NORMA INVIAS - E- 414 - 13

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE
PETICIONARIO:	CONSORCIO LOS MEJORES 2022

NIT: 901059315-8

ESTRUCTURA	BASE	ALTURA	LARGO	MUESTRA		FECHA DE TOMA	EDAD	FECHA DE ENSAYO	CARGA	RESISTENCIAS			%	OBSERVACION
										OBTENIDAS		REQ.	OBT.	
	cm	cm	cm	Mar.	N°	d / m / a	Dias	D / M / A	KN	Kg/cm2	PSI	Kg/cm2		
PAVIMENTO	15,1	15,2	51,5		**55**	10-ago.-23	28	07-sep.-23	30,0	39,2	558	40	98	K0+260-K0+420
PAVIMENTO	15,4	15,4	51,2		**56**	17-ago.-23	28	14-sep.-23	31,3	41,5	590	40	104	K0+000-K0+260

OBSERVACIONES: _____

REALIZADO POR:

Daniel J. Almanza M.

DANIEL JOSE ALMANZA MERCADO
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y ESTABILIDAD DE TALUDES
T.P. 22202-339020COR

LOS RESULTADOS PRESENTES EN ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS EL PRESENTE INFORME NO ES VALIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL Y SELLO

CRA 13 A No 22 C 36 BARRIO DE MAYO, GEOMATDINGENIERIASAS@GMAIL.COM, CEL. 3002801386 - 3122668540

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBD. DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LOS MEJORES

OBJETO DEL CONTRATO:

Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional, departamento de Sucre.

FECHA DE INICIO: 23/08/2022

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5.399.890.866,00

VALOR ACUMULADO: $ 5.399.890.866,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.582.064,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	539.989.086.60	26	8	2022	29	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	2.699.945.433,00	26	8	2022	29	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1.079.978.173.20	26	8	2022	29	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.619.967.259,80	29	12	2022	29	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043140

Certificado de modificación o anexo No.: Pòliza Principal
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 500.000.000,00	26	8	2022	29	12	2022
Otros	N/A	N/A						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043138 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: Pòliza Principal
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	539.989.086.60	26	8	2022	29	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	2.699.945.433,00	26	8	2022	29	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1.079.978.173.20	26	8	2022	29	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.619.967.259,80	29	12	2022	29	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043140

Certificado de modificación o anexo No.: Pòliza Principal
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 500.000.000,00	26	8	2022	29	12	2022
Otros	N/A	N/A						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043138 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. Pòliza Principal
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA NO HA HECHO ENTREGA DE LAS NUEVAS PÓLIZAS CORRESPONDIENTES A LA ADICIÓN DE TIEMPO DE 3 MESES

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2/10/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. LAM-LPS-006-05-22 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del programa Colombia Rural - nacional, departamento de Sucre.

CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022

FECHA DE INICIO: 23/08/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/10/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 1-mar-23

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI NO X FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: N/A

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO X

OBSERVACIONES:
El PIMyE fue solicitado por el área de calidad de esta Interventoría y se espera sea entregado en el menor tiempo posible

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
El contratista aun no emite registros que establezcan un seguimiento a No Conformidades. Por ello, la interventoría realizará el debido seguimiento a este punto, el cual es determinante para lograr avances fundamentados en la calidad en el desarrollo de las actividades y los procesos que participan en el desarrollo de las labores.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplimiento de requisitos =	No. de requisitos cumplidos / No. De requisitos totales	Este indicador describe el nivel de cumplimiento mensual de los requisitos pactados de manera contractual
IG2: Avance de Obra =	% real de ejecución de obra / % de avance programado	Este indicador establece el % de avance mensual de la obra en ejecución
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ROBERTO CARLOS PONCE
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-339009 COR

Firma: N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÒN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-2-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO LOS MEJORES 2022

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES					$ 404.991.814,95	15,00%
2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA					$ 799.183.848,17	29,60%
3	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LA CONSTRUCCIÒN					$ 1.495.769.769,88	55,40%
TOTAL						$ 2.699.945.433,00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre:VANESSA MARGARITA VERGARA LÒPEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:011037-0599439 ANT

Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÒN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 02/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** 1 de 1

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **MES:** SEPTIEMBRE **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 15508 **DE** 4/08/2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 5060000859 **BANCO** BANCOLOMBIA S.A SUCURSAL: PRINCIPAL MEDELLÍN
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 2.699.945.433,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: Consorcio Terciarias 196

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
				$ 404.991.814,95	1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES
FACTURA ELECTRÓNICA	FEHV-9	24-oct-22	HECTOR MANUEL VASQUEZ ATENCIA	$ 239.755.154,45	2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA
FACTURA ELECTRÓNICA	TYT-9	13-dic-22	TRUJILLO & TRUJILLO CONSULTORES T&T SAS	$ 559.428.694,00		TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA
FACTURA ELECTRÓNICA	FEDM-5015	7-oct-22	SUMINISTROS Y VARIEDADES Y AMB S.A.S	$ 448.730.334,85	3	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES	$ 404.991.814,95	$ 404.991.814,95	$ -	$ 404.991.814,95	$ -
2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA	$ 799.183.848,17	$ 799.183.848,17	$ -	$ 799.183.848,17	$ -
3	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	$ 1.495.769.769,88	$ 1.495.769.779,88	$ -	$ 1.495.769.779,88	$ 10,00
	TOTALES	$ 2.699.945.433,00	$ 2.699.945.443,00		$ 2.699.945.443,00	$ 10,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
PARA EL ESTE MES EL ANTICIPO SE ENCUENTRA TOTALMENTE UTILIZADO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre:VANESSA MARGARITA VERGARA LÓPEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:011037-0599439 ANT

Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO ÀNGEL PERE
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
MEPI-MN-IN-6-FR-1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 02/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** **DE** 22/02/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:**

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No. L-AM-LPS-006-05-22

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE

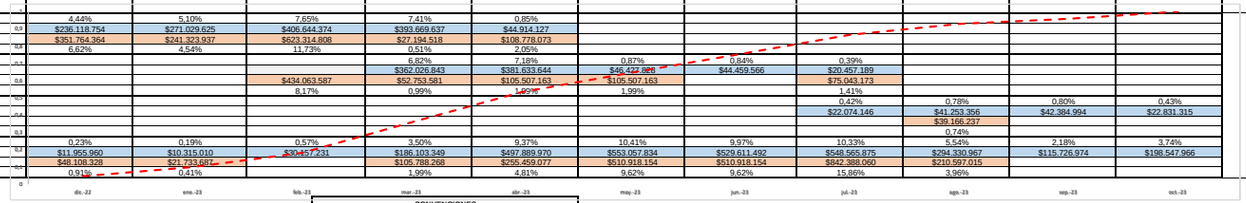
CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 de 2022 **INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196**

PLAZO INICIAL: 6 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 5.399.890.866,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 5.399.890.866,00

PLAZO ACUMULADO: CATORCE (14) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ago-22	2 sep-22	3 oct-22	4 nov-22	5 dic-22	6 ene-23	7 feb-23	8 mar-23	9 abr-23	10 may-23	11 jun-23	12 jul-23	13 ago-23	14 sep-23	15 oct-23
GPP1	$1.076.849.500	25,22%	25,04%	% P					4,44%	5,10%	7,65%	7,41%	0,85%						
	$1.352.376.516	25,46%	$1.352.375.701	$ P					$236.118.754	$271.029.625	$406.644.374	$393.669.637	$44.914.127						
				$ E					$351.764.364	$241.323.937	$623.314.808	$27.194.518	$108.778.073						
				% E					6,62%	4,54%	11,73%	0,51%	2,05%						
GPP2	$2.907.774.340	68,11%	14,31%	% P								6,82%	7,18%	0,87%	0,84%	0,39%			
	$855.005.070	16,10%	$772.874.668	$ P								$362.026.843	$381.633.644	$46.422.966	$44.459.566	$20.457.189			
				$ E							$434.063.587	$52.753.581	$105.507.163	$105.507.163		$75.043.173			
				% E							8,17%	0,99%	1,97%	1,99%		1,41%			
GPP3	$284.530.002	6,66%	0,73%	% P												0,42%	0,78%	0,80%	0,43%
	$128.543.811	2,42%	$39.166.237	$ P												$22.074.146	$41.253.356	$42.384.994	$22.831.315
				$ E													$39.166.237		
				% E													0,74%		
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%	46,41%	% P					0,23%	0,19%	0,57%	3,50%	9,37%	10,41%	9,97%	10,33%	5,54%	2,18%	3,74%
	$2.976.262.629	56,03%	$2.505.910.742	$ P					$11.955.960	$10.315.010	$30.457.231	$186.103.349	$497.889.970	$553.057.834	$529.611.492	$548.565.875	$294.330.967	$115.726.974	$198.547.966
				$ E					$48.108.328	$21.733.687		$105.788.268	$255.459.077	$510.918.154	$510.918.154	$842.388.060	$210.597.015		
				% E					0,91%	0,41%		1,99%	4,81%	9,62%	9,62%	15,86%	3,96%		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 4.269.153.842,00	100%	86,49%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 5.312.188.026,00	100%	$ 4.670.327.347,66																



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se cálcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuáles se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%						4,67%	5,30%	8,22%	17,73%	17,40%	11,29%	10,81%	11,13%	6,32%	2,98%	4,17%	
	VALOR (Miles de Pesos)						$248.074.714	$281.344.635	$436.801.606	$941.799.829	$924.437.741	$599.485.662	$574.071.057	$591.097.210	$335.584.323	$158.111.969	$221.379.281	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%						**4,67%**	**9,97%**	**18,19%**	**35,92%**	**53,32%**	**64,61%**	**75,41%**	**86,54%**	**92,86%**	**95,83%**	**100,00%**	
	VALOR (Miles de Pesos)						**$248.074.714**	**$529.419.348**	**$966.220.954**	$1.908.020.783	$2.832.458.524	$3.431.944.186	$4.006.015.243	$4.597.112.453	$4.932.696.776	$5.090.808.745	$5.312.188.026	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																	
	VALOR (Miles de Pesos)																	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																	
	VALOR (Miles de Pesos)																	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 1.050.055.802,00	$ -	0%
	$ 6.006.593		
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (PAGA)	$ 53.999.997,00		0%
	$ 53.999.997,00		
*ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.681.225,00	$ 27.696.250,00	0,51%
	$ 27.696.250,00		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.130.737.024,00	$ 27.696.250,00	0,5%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 87.702.840,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 5.399.890.866,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	**$ 5.399.890.866,00**	**$ 4.698.023.598,00**	**87,52%**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: VANESSA VERGARA LOPEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 011037-0599439 ANT

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS F ANGEL PEREA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Suservisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: No.25202234502CND

Revisó Firma:
Nombre: MARIO CABALLERO GUERRA
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 08202-11397 ATL

Revisó Firma:
Nombre: FABIO DURANGO DURANGO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 22202-259554 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 02/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** **DE** 22/02/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No. L-AM-LPS-006-05-22

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 de 2022 **INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196**

PLAZO INICIAL: 6 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 5.399.890.866,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 5.399.890.866,00

PLAZO ACUMULADO: CATORCE (14) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ago-22	2 sep-22	3 oct-22	4 nov-22	5 dic-22	6 ene-23	7 feb-23	8 mar-23	9 abr-23	10 may-23	11 jun-23	12 jul-23	13 ago-23	14 sep-23	15 oct-23
GPP1	$1.076.849.500	25,22%	25,04%	% P					4,44%	5,10%	7,65%	7,41%	0,85%						
	$1.352.376.516	25,46%	$1.352.375.701	$ P					$236.118.754	$271.029.625	$406.644.374	$393.669.637	$44.914.127						
				$ E					$351.764.364	$241.323.937	$623.314.808	$27.194.518	$108.778.073						
				% E					6,62%	4,54%	11,73%	0,51%	2,05%						
GPP2	$2.907.774.340	68,11%	14,31%	% P								6,82%	7,18%	0,87%	0,84%	0,39%			
	$855.005.070	16,10%	$772.874.668	$ P								$362.026.843	$381.633.644	$46.427.868	$44.456.065	$20.457.189			
				$ E							$434.063.587	$52.753.581	$105.507.163	$105.507.163		$75.043.173			
				% E							8,17%	0,99%	1,97%	1,97%		1,41%			
GPP3	$284.530.002	6,66%	0,73%	% P												0,42%	0,78%	0,80%	0,43%
	$128.543.811	2,42%	$39.166.237	$ P												$22.074.146	$41.253.356	$42.384.994	$22.831.315
				$ E													$39.166.237		
				% E													0,74%		
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%	46,41%	% P					0,23%	0,19%	0,57%	3,50%	9,37%	10,41%	9,97%	10,33%	5,54%	2,18%	3,74%
	$2.976.262.629	56,03%	$2.505.910.742	$ P					$11.955.960	$10.315.010	$30.457.231	$186.103.349	$497.889.970	$553.057.834	$529.611.492	$548.565.875	$294.330.967	$115.726.974	$198.547.966
				$ E					$48.108.328	$21.734.647		$105.788.268	$255.459.077	$510.918.154	$510.918.154	$842.388.060	$210.597.015		
				% E					0,91%	0,41%		1,99%	4,81%	9,62%	9,62%	15,86%	3,96%		
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 4.269.153.842,00	100%	86,49%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 5.312.188.026,00	100%	$ 4.670.327.347,66																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se cálcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuáles se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%						4,67%	5,30%	8,22%	17,73%	17,40%	11,29%	10,81%	11,13%	6,32%	2,98%	4,17%
	VALOR (Miles de Pesos)						$248.074.714	$281.344.635	$436.801.606	$941.799.829	$924.437.741	$599.485.662	$574.071.057	$591.097.210	$335.584.323	$158.111.969	$221.379.281
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%						**4,67%**	**9,97%**	**18,19%**	**35,92%**	**53,32%**	**64,61%**	**75,41%**	**86,54%**	**92,86%**	**95,83%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)						**$248.074.714**	**$529.419.348**	**$966.220.954**	$1.908.020.783	$2.832.458.524	$3.431.944.186	$4.006.015.243	$4.597.112.453	$4.932.696.776	$5.090.808.745	$5.312.188.026
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%						7,53%	4,95%	19,90%	3,50%	8,84%	11,60%	9,62%	17,27%	4,70%	3,70%	
	VALOR (Miles de Pesos)						$399.872.692	$263.057.624	$1.057.378.396	$185.736.368	$469.744.313	$616.425.316	$510.918.154	$917.431.233	$249.763.252	$196.681.225	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%						**7,53%**	**12,48%**	**32,38%**	**35,88%**	**44,72%**	**56,33%**	**65,95%**	**83,22%**	**87,92%**	**91,62%**	
	VALOR (Miles de Pesos)						**$399.872.692**	**$662.930.317**	**$1.720.308.712**	**$1.906.045.080**	**$2.375.789.393**	**$2.992.214.709**	**$3.503.132.863**	**$4.420.564.096**	**$4.670.327.348**	**$4.867.008.573**	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 1.050.055.802,00	$ -	0%
	$ 6.006.593		
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL (PAGA)	$ 53.999.997,00		0%
	$ 53.999.997,00		
*ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.681.225,00	$ 27.696.250,00	0,51%
	$ 27.696.250,00		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.130.737.024,00	$ 27.696.250,00	0,5%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 87.702.840,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 5.399.890.866,00**	**$ 4.725.719.847,66**	**87,52%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	**$ 5.399.890.866,00**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Nombre: VANESSA VERGARA LOPEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 011037-0599439 ANT

Aprueba Firma: Nombre: CARLOS F ANGEL PEREA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Revisó Firma: Nombre: Titular Gerencia
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma Nombre: Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma: Nombre: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Suoervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: No.25202234502CND

Revisó Firma: Nombre: MARIO CABALLERO GUERRA
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 08202-11397 ATL

Revisó Firma: Nombre: FABIO DURANGO DURANGO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 22202-259554 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTAS DE COMITÈ DE OBRA
MEPI-MN-IN-14-FR-1
(NO SE REALIZARON)

ACTAS DE REUNIÓN
MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 11/9/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías rurales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Sucre

CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Los Mejores 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Terciarias 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Participación en reunión con Veeduría comunitaria
- Verificación del avance y calidad de las obras
- Recolección de documentos pendientes de entrega por parte del contratista

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Verificación del estado y avance de la obra según programa de obra.
- Socialización y Subsanación de dudas por parte de la Veeduría sobre el avance de obra.
- Solicitud de documentos contractuales y recolección de los mismos con el Fin de ejercer correctamente la interventoría.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/9/2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 1 de septiembre de 2023 se reune personal de la interventoría, Veeduría Comunitaria y representante legal del consorcio contratista del proyecto. La reunión inicia a las 9:00 a.m, se escuchan a los representantes de la Veeduría, se responde a sus preguntas, se hace aclaración sobre las actividades en ejecución y las cantidades contratadas.

Se realiza recorrido en obra en el que la interventoría hace conceptos técnicos sobre las actividades, se toma registro fotográfico y se solicita nuevamente por parte de la interventoría los documentos solicitados con oportunidad como son pólizas actualizadas y otros documentos sociales, la bitácora de obra y cogestor social

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/9/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de documentos solicitados por la interventoría	15/09/2023	Consorcio Los Mejores

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Vanessa Vergara López	RL. C. Los Mejores 22.	Contratista.	
Jaime Rosenzvaig	Ing. Residente Interventoría	Consorcio Tercero 196	
Lam Vogora	Aux. Ing Residente Interventoría	Consorcio Tercero 196	

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 07/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Sucre

CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Los Mejores

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del Programa Colombia Rural-Nacional departamento de Sucre

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 de 2022 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Terciarias 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Visita del profesional social al frente de trabajo, para revisar aspectos relacionados con la formación al personal de obra y la atención comunitaria.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Visitar el frente de obra
- Dialogar sobre el acompañamiento al personal de obra en cuanto a formación.
- Dialogar sobre lo relacionado con la atención a la comunidad.
- Revisar lo relacionado con la señalización y manejo del tramsito.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/09/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inició la visita abordando lo referente a las capacitaciones o formaciones al personal de obra, encontrando que efectivamente se continuan realizando actividades encaminadas a fortalecer lo relacionado con el autocuidado del personal de obra, se pudo establecer que efectivamente estas acciones vienen surtiendo un efecto positivo, pues en su realización se cuenta con la participación activa del personal de obra, mostrando aceptacion y la puesta en practica de lo trabajado.

-Seguidamente se abordó lo relacionado con la atención comunitaria, encontrando que se mantienen los canales de comunicación establecidos entre la comunidad y el personal de obra del contratista, factor que viene siendo importante pues permite el desarrollo de las actividades de manera fluida y sin interrupciones.

Por último, se tuvo en cuenta lo relacionado con la señalización en el frente de obra, mencionando que efectivamente se continua ejecutando de manera adecuada la señalización en el frente de obra, causando un efecto positivo en la realización de las labores, así mismo el manejo del transito se le viene dando una adecuada resolución, facilitando el desenvolvimiento en el frente de obra.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI MN1 IN 14 FR 2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 07/09/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Eusevio Ortega Escudero	Profesional Social	Consorcio Terminales 7%	Eusevio Ortega G.
Laura Bedoya Baldovino	Auxiliar Seg. y Salud Trabajo	Consorcio Los Mejores	Laura Bedoya B.

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

5.0 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4
Composición del Consorcio	GARPER INGENIERIA CIA SAS (50%) – CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA (45%) – ADOSADOS SAS (5%)
Contrato No.	982 DE 2022
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE-LOTE 7.
Valor del Contrato	$2.993.075.148,00 (DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA).
Adición No. 01	$167.000.000,00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE INCLUIDO IVA).
Valor total contrato	$3.160.075.148,00 (TRES MIL CIENTO SESENTA MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA).
Anticipo.	N/A
Fecha de Iniciación	22 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de Terminación inicial.	31 DE JULIO DE 2024
Suspensión	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A
Supervisor contrato de interventoría.	FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Entidad contratante.	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Tabla 5-1 Información contrato de interventoría.

La sede principal de la interventoría está ubicada en la ciudad de Bogotá, D.C. en la carrera 53C No.134 – 29 – Torre 2 – Of. 201, y la del frente de obra en el municipio de Sincelejo, se localiza en la calle 25 A No.12 E – 75 Ciudadela Suiza, con los siguientes contactos 3212572608-3123219473, e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el periodo **del 1 al 30 de septiembre de 2023** la Interventoría llevó a cabo principalmente las siguientes actividades:

- Continuación de acopio y revisión de la documentación técnica y administrativa entregada por el contratista de obra y el municipio de Los Palmitos.

- Elaboración de los informes semanales y el informe mensual de interventoría correspondientes al mes de septiembre 2023.

- Seguimiento a la inversión del anticipo otorgado al contratista de obra según programa aprobado.

- Medición de cantidades de obra para reconocimiento de pago al contratista.

- Control de calidad en obra de las actividades técnicas realizadas y de procesos constructivos efectuados por el contratista.

- Seguimiento a las actividades comunitarias, por parte del profesional Social. Acompañamiento a veedores de la comunidad que inspeccionaron unos frentes de obra.

ACTAS DE COMITÈ TÈCNICO CELEBRADOS EN EL PRESENTE MES

FECHA	N° DE ACTA	OBJETO DEL COMITÈ
01/09/2023	4	Participación en reunión con veeduría comunitaria, verificación del avance de obras.
07/09/2023	5	Visita del profesional social para concertación de documentación contractual solicitada faltante.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO No.982 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7.

INFORME MENSUAL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

PERIODO: 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Carrera 53C No.134-29 - Torre 2 - Of.201 - Bogotá, D.C.
Cel.3212572608 -3123219473- E-mail: carlosangel52yahoo.com.mx

AVANCE DE LA GESTIÓN TÉCNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2023**, realizadas por el director de interventoría **CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA,** en cumplimiento de las obligaciones contractuales con el **CONSORCIO TERCIARIAS 196** según contrato de interventoría No. 982 de 2022.

El informe se elabora con base en actividades técnicas y administrativas realizadas, y las inspecciones y verificaciones hechas en los frentes de obra localizados en los municipios de **San Antonio de Palmito, Los Palmitos, San Marcos y San Benito Abad.**

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el director de interventoría en el periodo comprendido del **1 al 30 de septiembre de 2023**.

1.1.1 Se emite el oficio No.SRV-SUC-109-2023 de septiembre 4 de 2023 dirigido al Representante Legal del CONSORCIO MR 2002 del contrato de obra No. MSAP-LP-OP-003-2022 del municipio de San Antonio de Palmito, asunto; equipos y maquinaria en la vía.

1.1.2 Se emite el oficio No. SRV-SUC-111-2023 de septiembre 11 de 2023 dirigido al Secretario de Planeación de San Antonio de Palmito, con asunto: respuesta a oficio sobre el contrato de obra.

1.1.3 Se emite el oficio No. SRV-SUC-112-2023 de septiembre 12 de 2023 dirigido al contratista AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA del contrato de obra No.70678-LP-003-2022, del municipio San Benito Abad, con asunto: Colocación inmediata de valla informativa.

1.1.4 Se emite el oficio No. SRV-SUC-113-2023 de septiembre 12 de 2023 dirigido al contratista AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA del contrato de obra No.70678-LP-003-2022, del municipio San Benito Abad, con asunto; entrega de resultados de laboratorio ensayos de concreto.

1.1.5 Se emite el oficio No. SRV-SUC-114-2023 de septiembre 12 de 2023 dirigido al dirigido al Representante Legal del CONSORCIO COLOMBIA RURAL, contrato No. LP-MSM-006-2022, municipio de San Marcos, con asunto: solicitud instalación valla informativa del proyecto.

1.1.6 Se emite el oficio No. SRV-SUC-115-2023 de septiembre 12 de 2023 dirigido al Representante Legal del CONSORCIO COLOMBIA RURAL, contrato No. LP-MSM-006-2022, municipio de San Marcos, asunto: entrega de resultados de laboratorio ensayos de concreto.

1.1.7 Se emite el oficio No. SRV-SUC-117-2023 de septiembre 29 de 2023 dirigido a Secretario de Planeación de San Antonio de Palmito, con asunto: información ejecución contrato – levantamiento de procedimiento administrativo de incumplimiento.

1.1.8 Se convocaron y llevaron a cabo los siguientes comités técnicos y reuniones, así:

Municipio de San Marcos: Comité de Obra No.8 – realizado el 13 de septiembre de 2023.

Temas desarrollados: Evaluación de avance y calidad de obras, revisión de balance para posible modificación de cantidades de obra.

Municipio de San Benito Abad: Comité de Obra No.4 del 19 de septiembre de 2023, asunto; Evaluación de avance y calidad de obras, revisión de programa de obra e inversiones vigente.

Municipio de los Palmitos: Comité Técnico No.4 del 1 de septiembre de 2023, visita de verificación de avance y calidad de obras, e información de avance de obras con veeduría comunitaria.

Comité Técnico No.5 del 7 de septiembre, visita del profesional social para concertaciones con la comunidad, y verificación de documentación contractual solicitada al contratista de obra.

Municipio de San Antonio de Palmito: Comité de Obra No.7 de septiembre 20 de 2023. Asunto; Visita del profesional social para levantamiento de información de la comunidad y verificación de documentación contractual solicitada al contratista de obra.

Comité de Obra No.8 de septiembre 28 de 2023, tema: revisión de avance y calidad de obras ejecutadas, y evaluación contra programa de obra e inversiones vigente.

1.1.9 Se realiza revisión y aprobación de los informes semanales de los cuatro proyectos vigentes a cargo durante el periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023, de los municipios de San Antonio de Palmito Cto. No. MSAP-LP-OP-003-2022, Los Palmitos Cto. No. L-AM-LPS-006-2022, San Marcos Cto. No. LP-MSM-006-2022, y San Benito Abad Cto. No. 70678-LP-003-2022.

1.1.10 Se efectúa seguimiento a los programas de obra e inversión de cada uno de los cuatro proyectos vigentes a cargo, y verificación de entrega de documentación faltante en los municipios de San Antonio de Palmito Cto. No. MSAP-LP-OP-003-2022, Los Palmitos Cto. No. L-AM-LPS-006-2022, San Marcos Cto. No. LP-MSM-006-2022, y San Benito Abad Cto. No. 70678-LP-003-2022.

1.1.11 Se realiza seguimiento y legalización a la inversión del anticipo, de los contratos correspondientes a los municipios de los Palmitos CONSORCIO LOS MEJORES - Cto. L-AM-LPS-006-2022 y San Antonio de Palmito CONSORCIO MR 2022 – Cto. MSAP-LP-OP-003-2022.

1.1.12 Se revisan y aprueban los informes mensuales del personal profesional de la interventoría (especialistas, ingenieros residentes y auxiliares, y profesional social), correspondientes al mes de septiembre de 2023.

1.1.13 Se revisan y aprueban los informes mensuales de interventoría Nos. 15 (septiembre), de cada uno de los cuatro proyectos vigentes a cargo en los municipios de San Antonio de Palmito Cto. No. MSAP-LP-OP-003-2022, Los Palmitos Cto. No. L-AM-LPS-006-2022, San Marcos Cto. No. LP-MSM-006-2022, y San Benito Abad Cto. No. 70678-LP-003-2022. Igualmente se proyectan los correspondientes al mes de octubre de 2023.

1.1.14 Se revisa y aprueba el acta mensual de costos de interventoría No.15, correspondiente al mes de septiembre de 2023 y se proyecta la No.16 del mes de octubre de 2023.

1.1.15 Se coordinaron las actividades técnicas y administrativas con funcionarios de las alcaldías municipales en desarrollo de cada contrato de obra, de San Antonio de Palmito, Los Palmitos, San Marcos y San Benito Abad. Igualmente, con

los funcionarios de la Subdirección de Vías Regionales de INVIAS (supervisor del contrato de interventoría y gestor técnico de proyecto), así como con los contratistas de obra y sus ingenieros en los proyectos.

1.1.16 Se dirigieron, coordinaron y controlaron las actividades del personal técnico y administrativo que forma parte del contrato de interventoría.

Atentamente;



ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
M.P. 14.686 CND

INFORME INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No.1

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982-2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7

INFORME DE ACTIVIDADES

INGENIERO RESIDENTE No.1

INTERVENTORIA

L-AM-LPS-006-05-22 -LOS PALMITOS

DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1.- AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se especifican las actividades del periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2023, realizadas por el Ingeniero Residente de Interventoría No.1 JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS, la via pertenece a la red vial rural del Municipio de Los Palmitos, y comunica el cruce de la vía Nacional Puerta de Hierro - San Pedro con la vereda La Mula, en cumplimiento al contrato de obra : **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE"**, que fue adjudicado por el Municipio de LOS PALMITOS mediante resolución No.749 del 22 de junio de 2022 al CONSORCIO LOS MEJORES 2022. El contrato de obra bajo el número L-AM-LPS-006-05-22 se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRTATIVO No.1940-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, en el departamento de Sucre.

.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO TERCIARIAS 196 tiene la obligación de ejercer la **INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7,** y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el presente periodo se realizaron principalmente las siguientes actividades:

ACTIVIDADES TÉCNICAS:

- Adecuación y nivelación de terreno debido a lluvias.
- Excavación para construcción de bordillos y cunetas.
- Relleno para construcción de andenes.
- Figuración de acero para bordillos, cunetas y andenes.
- Culmina construcción de pavimento.
- Se continua la construcción de 1140 ml. de bordillo en ambos costados entre abscisas K1+760 hasta K0+660.
- Se construye 256 ml. de cunetas entre K1+550 y K1+370 y desde K1+250 – K1+200.

- Se construye 250 m2 de andenes.
- Construcción de disipadores de energía para recolección de aguas.
- Reunión con veeduría comunitaria.

ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL:
Acompañamiento social a actividades técnicas de obra.

ACTIVIDADES GESTIÓN SST
Las actividades realizadas en el mes de septiembre 2023 fueron las siguientes:

- Se realiza suministro de elementos de protección personal con el fin de mitigar los peligros que se encuentra en el área de trabajo.

Instalación de señalización.
Se instala señalización en los diferentes puntos de trabajo con acompañamiento de interventoría, con el fin de prevenir e informar a los conductores externos de la obra que se está realizando en la vía y así evitar accidentes.

ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

A la fecha de corte del presente informe (Semana N° 57) el contratista tiene un avance general ejecutado del 90.13%, el cual representa un valor de $ 4.867.008.573,00 contra un avance programado del 94.77% correspondiente al $ 5.117.489.541,00 presentando una desviación del -4.64%.

ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA:

- Supervisión durante la construcción de bordillos, andenes, cunetas y disipadores de energía.
- Se seguirá ejerciendo el control de calidad en obra a las actividades y a los procesos constructivos.
- Se seguirá solicitando los documentos pertinentes correspondientes respecto a la parte ambiental, social, jurídico y de otra índole relacionado al contrato.





PAVIMENTO HIDRAHULICO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023





CONSTRUCCION CUNETAS Y ANDENES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

JAIME LUIS ROSENSVAIG C.
Ing. Residente de Interventoría No.1
Matricula Profesional No. 17410 CND

Vo.Bo. CARLOS F. ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional 14686 CND

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982-2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7"

INFORME DE ACTIVIDADES

INGENIERO RESIDENTE No.1

INTERVENTORIA

MSAP-LP-OP-003-2022- SAN ANTONIO DE PALMITO

DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1.- AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se especifican las actividades del periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2023, realizadas por el Ingeniero Residente de Interventoría No.1 JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS, de la via perteneciente a la red vial rural del Municipio de San Antonio de Palmito-Algodoncillo -Cruz de Ramal, El contrato de obra cuyo objeto es el **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL"**, fue adjudicado por el municipio de SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE mediante resolución No.195 del 8 de junio de 2022 al CONSORCIO MR 2022. El contrato de obra bajo el número MSAP-LP-OP-003-2022 se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.2009-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, en el departamento de Sucre.

.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO TERCIARIAS 196 tiene la obligación de ejercer la **INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7,** y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

ACTIVIDADES TÉCNICAS

- Instalación de canastillas para soporte de pasadores para pavimento.
- Construcción de 340 m lineales de pavimento rígido.
- Verificación topográfica de niveles de subbase.
- Instalación de rieles para fundir pavimento.
- Corte de juntas de dilatación en pavimento.
- Comité técnico entre contratista, interventoría y funcionarios de la alcaldía.
- Colocación y extensión de subbase.

ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL:

Acompañamiento social a actividades técnicas de obra.

ACTIVIDADES GESTIÓN SST

Instalación de señalización.

Se dispone de paleteros para el control vehicular.

Pausas activas.

ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

A la fecha de corte del presente informe (Semana N° 57) el contratista tiene un avance general ejecutado del 22.80%, el cual representa un valor de $ 4.103.396.885,00 contra un avance programado del 52.41% correspondiente al $ 9.432.830.258,00 presentando una desviación del -32.25%.

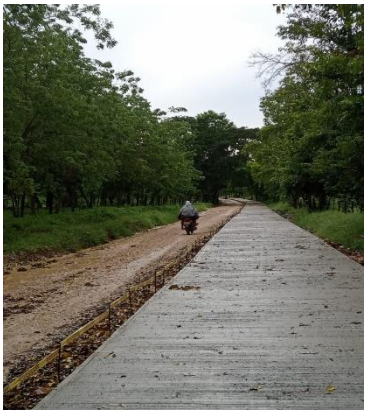
ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA:

- Se continuará con la supervisión en la nivelación el terreno, verificando que se cumpla con los niveles topográficos contractuales.
- Se seguirá ejerciendo el control de calidad en obra a las actividades y a los procesos constructivos.
- Se realizará visitas técnicas y de control para garantizar y verificar espesores de material colocado.
- Se realizarán comités y reuniones de obra para seguimiento del contrato.
- Se exigirá al contratista un plan de contingencia para así poder estar al día con los trabajos, de acuerdo al programa aprobado y vigente.





SUBBASE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023





PAVIMENTO HIDRAHULICO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

JAIME LUIS ROSENSVAIG C.
Ing. Residente de Interventoría No.1
Matricula Profesional No. 17410 CND

Vo.Bo. CARLOS F. ANGELPEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 14686 CND

INFORME INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA No.2

Calle 25 A 12 E 75 Ciudadela Suiza - Sincelejo
Cel.3212572608 -3123219473- E-mail: consorcioterciarias196@gmail.com

MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO No.982 de 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7"

INFORME DE ACTIVIDADES INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA Nº 2

FRENTE CALLE NUEVA-CUIVA (SAN BENITO ABAD)

FRENTE LA QUEBRADA-CAÑO PRIETO (SAN MARCOS)

PERIODO: DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2023, realizadas por el ingeniero residente de interventoría **MARIO ALBERTO CALDERA BETIN**, en los tramos de trabajo LA QUEBRADA – CAÑO PRIETO en el municipio de San Marcos y CALLE NUEVA – CUIVA en el municipio de San Benito Abad en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con el consorcio terciarias 196 contrato No 982 en el contratos de obra pública Nº LP-MSM-006-2022 cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (Municipio de San Marcos) y contrato 70678-LP-003-2022 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL –ALCANCE: ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VIA CALLE NUEVA-CUIVA (Municipio de San Benito Abad).

El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en los frentes de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el ingeniero residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2023.

Semana de 1 de septiembre al 8 de septiembre.

- En vía La Quebrada – Caño Prieto en el municipio de San Marcos, Se supervisa pavimentación de concreto hidráulico de MR40 en la abscisa K0+880 hasta K0+660 por el carril derecho desde La Quebrada-Caño Prieto.
- Se realiza visita técnica en obra Calle Nueva – Cuiva, en el municipio de San Benito, donde se realizan actividades de fundida de vigas riostras, concreto para placa huella en entre abscisas K0+350 hasta K0+160
- Se realizan informes semanales correspondientes.

Semana de 9 de septiembre al 15 de septiembre

- En obra san marcos, Se supervisa pavimentación de concreto hidráulico de MR40 en la abscisa K0+660 hasta K0+600 por el carril derecho desde La Quebrada-Caño Prieto.
- Se solicita mediante oficio, la instalación de vallas informativas de los contratos supervisados.
- Se realizan informes semanales.

Semana de 16 de septiembre al 24 de septiembre

- En obra san Benito Se supervisa figurado de acero y fundida de concreto para abscisa K0+800 hasta K0+600
- Obra san marcos se supervisa pavimentación de concreto hidráulico de MR40 en la abscisa K0+600 hasta K0+350 por el carril izquierdo desde La Quebrada-Caño Prieto
- Se realiza comité de obra con contratista obra san benito para hacer seguimiento al avance de obra.

Semana de 24 de septiembre al 30 de septiembre

- En obra san marcos se realiza renivelación de subbase afectada por lluvias entre las abscisas K0+350 Y K0+000
- Se hace recorrido con inspector INVIAS y director de obra en obra San Marcos, supervisando el avance de la obra, se suscribe comité de obra.
- Se realizan informes semanales correspondientes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Descripción: pavimento en concreto rígido, obra San Marcos
Fecha: 4 de septiembre de 2023



Descripción: enrielado y arreglo de terreno para fundida, obra san marcos
Fecha: 18 de septiembre de 2023



Descripción: Supervisión la renivelación de tramo afectado por las lluvias y reposición de material de subbase
Fecha: 27 de septiembre de 2023

MARIO ALBERTO CALDERA BETIN
Ing. residente de interventoría 2
Matricula profesional No. 22202-316662 COR

Vo Bo. CARLOS F. ÁNGEL PEREA
Director de interventoría
Matricula profesional No 14686 CND

INFORME INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA No.1

Calle 25 A 12 E 75 Ciudadela Suiza - Sincelejo
Cel.3212572608 -3123219473- E-mail: consorcioterciarias196@gmail.com

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7"

INFORME DE ACTIVIDADES INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA TRAMO (CALLE NUEVA-CUIVA) SAN BENITO ABAD, (LA QUEBRADA-CAÑO PRIETO) SAN MARCOS

DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 30 de septiembre de 2023, realizadas por el ingeniero auxiliar de interventoría **FERNANDO LUIS GUZMÁN HOYOS**, en el tramo (LA QUEBRADA-CAÑO PRIETO) en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con el consorcio terciarias 196 contrato No 982, en el contrato de obra pública 70678-LP-003-2022 (MUNICIPIO DE SAN BENITO) cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL –ALCANCE: ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VIA CALLE NUEVA-CUIVA (Municipio de San Benito Abad) y LP-MSM-006-2022 (MUNICIPIO DE SAN MARCOS) cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INTERVENTORÍA

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el ingeniero auxiliar de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 30 de septiembre de 2023.

- Seguimiento documental y administrativo de los contratos de obra supervisados.
- Elaboración de los diferentes informes semanales en los cuales se reportan las actividades realizadas (semana 54,55,56,57) San Marcos y (semana 29,30,31,32) San Benito Abad.
- Asistencias técnicas diaria al lugar de la obra San Benito, vía Calle Nueva - Cuiva, San Marcos (La Quebrada-Caño Prieto) una vez iniciada las obras.
- Elaboración de informes mensuales.

1.2. ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

San Marcos

Semana 54

- Se supervisa pavimentación de concreto hidráulico de MR40 en la abscisa K0+880 hasta K0+660 por el carril derecho desde La Quebrada-Caño Prieto.
- Se realiza informe semanal correspondiente a la semana 54.

Semana 55

- Se supervisa pavimentación de concreto hidráulico de MR40 en la abscisa K0+660 hasta K0+600 por el carril derecho desde La Quebrada-Caño Prieto.
- Se realiza informe semanal correspondiente a la semana 55.

Semana 56

- Se supervisa pavimentación de concreto hidráulico de MR40 en la abscisa K0+600 hasta K0+350 por el carril izquierdo desde La Quebrada-Caño Prieto.
- Se realiza informe semanal correspondiente a la semana 56.

Semana 57

- Se supervisa pavimentación de concreto hidráulico de MR40 en la abscisa K0+320 hasta K0+150 por el carril izquierdo desde La Quebrada-Caño Prieto.
- Se realiza informe semanal correspondiente a la semana 57.
- Se realiza informes mensuales correspondientes al mes de septiembre.

San Benito Abad

Semana 29

- Se supervisa figurado de acero y fundida de concreto para viga riostra y placas para abscisa K0+350 hasta K0+160
- Se supervisa fundida de concreto clase D para viga y placa en la abscisa K0+350 hasta K0+120
- Se realiza informe semanal correspondiente a la semana 29.

Semana 30

- Se supervisa figurado de acero y fundida de concreto para viga riostra y placas para abscisa K0+160 hasta K0+000
- Se supervisa fundida de concreto clase D para viga y placa en la abscisa K0+160 hasta K0+000
- Se supervisa fundida para ciclópeo en la abscisa K0+223 hasta K0+000
- Se realiza informe semanal correspondiente a la semana 30.

Semana 31

- Se supervisa figurado de acero y fundida para berma cuneta en la abscisa K0+000 hasta K0+150
- Se supervisa fundida de concreto clase D para viga y placa en la abscisa k0+047 a k0+056, k0+088 a k0+118, k0+147 a k0+170, k0+199 a k0+215
- Se supervisa fundida para ciclópeo en la abscisa k0+047 a k0+056, k0+088 a k0+118, k0+147 a k0+170, k0+199 a k0+215
- Se realiza informe semanal correspondiente a la semana 31.

Semana 32

- Se supervisa figurado de acero para berma cuneta en la abscisa K0+150 hasta K0+210
- Se supervisa fundida de concreto clase D para viga y placa en la abscisa k0+220 a k0+210, k0+260 a k0+280, k0+320 a k0+340, k0+375 a k0+390
- Se supervisa fundida para ciclópeo en la abscisa k0+220 a k0+210, k0+260 a k0+280, k0+320 a k0+340, k0+375 a k0+390
- Se realiza informe semanal correspondiente a la semana 32.
- Se realiza informes mensuales correspondientes al mes de septiembre.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Presencia en lugar de ejecución de obra vía La Quebrada- Caño Prieto, municipio de San Marcos
25/09/2023



Presencia en lugar de ejecución de obra vía Calle Nueva-Cuiva, municipio de San Benito Abad
26/09/2023



Presencia en lugar de ejecución de obra vía Calle Nueva-Cuiva, municipio de San Benito Abad.
20/09/2023

FERNANDO LUIS GUZMÁN HOYOS

Ingeniero auxiliar de Interventoría No. 1

Matricula Profesional No.0810370579971 COR

Vo.Bo. CARLOS F. ANGEL PEREA

Director de Interventoría

Matricula Profesional No. 14686 CND

INFORME INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA N°2

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982 DE 2022

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE-LOTE 7”

INFORME DE ACTIVIDADES INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA N°2

DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 30 de septiembre de 2023, realizadas por la auxiliar de interventoría **LAURA VANESSA VERGARA BADEL,** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con el Consorcio Terciarias 196, contrato No 982 de 2022, en los Contratos de obra pública **MSAP-LP-OP-003-2022** ("MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL, **L-AM-LPS-006-05-22** ("MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE"). El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondienteal periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por la auxiliar de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 30 de septiembre de 2023.

- Apoyo al Resiente de interventoría en la elaboración de informe mensual correspondiente al período comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2023, en colaboración con el residente y el director de interventoría.

- Apoyo en las actividades realizadas por el Residente y el Director de Interventoría.

- Apoyo al residente de interventoría en la actualización de formatos MEPI para informe mensual.
- Apoyo al Residente de interventoría en la elaboración de informes semanales correspondientes a las semanas N°54, N°55, N°56, y N°57.

- Solicitud de información de avance de obra a los residentes de obra, en el período comprendido entre el 01 y 30 de septiembre de 2023.

- Realización de visitas técnicas de obra.

- Asistencia a reuniones llevadas a cabo con contratistas de obra.

1.1. ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS EN EL MES DE AGOSTO DE 2023

MSAP-LP-OP-003-2022
"Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de San Antonio de Palmito, departamento de Sucre del programa Colombia rural-nacional".

Semana 54
- Nivelación topográfica para chequeo de subbase.
- Colocación de rieles para fundir pavimento.

Semana 55
- Instalación de canastillas para soporte de pasadores.
- Se funde concreto entre K8+210 y K8+280 por el carril derecho.
- Colocación de subbase entre K8+180 y K8+280.
- Chequeo topográfico niveles de subbase.

Semana 56
- Chequeo topográfico niveles de subbase.
- Instalación de rieles para fundir pavimento.
- Toma de muestras para ensayo de densidades.

Semana 57
- Corte de juntas de dilatación en pavimento.
- Chequeo topográfico niveles de subbase entre K8+100 y K8+170.
- Se funde pavimento entre abscisas K8+210 y K8+125.
- Se realizó comité de obra entre contratista, interventoría y funcionarios de la alcaldía.

L-AM-LPS-006-05-22
Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de sucre del programa Colombia Rural-Nacional, departamento de Sucre.

Semana 54
- Se fundió bordillos desde K1+700 hasta K1+550.
- Se fundió andenes entre K1+840 y K1+800, K1+720 y K1+660 costado izq.
- Relleno con material seleccionado para andenes.
- Construcción de disipadores de energía.
- Figuración de acero para cunetas, bordillos y andenes.

Semana 55
- Se fundió andenes desde el K1+538 hasta K1+470.
- Se funde cunetas entre abscisa K1+540 y K1+370.
- Se funde bordillos entre K1+550 hasta K1+280.
- Relleno con material seleccionado para andenes.

Semana 56
- Se fundió bordillos entre abscisas K1+250 hasta K1+050.
- Se funde andenes entre K1+200 y K1+150.

- Relleno con material seleccionado para andenes.
- Excavación, figuración de acero para bordillos, cunetas y andenes.
- Construcción de disipadores.

Semana 57

- Se funde bordillos entre abscisas K1+050hasta K0+660.
- Excavación para bordillos y relleno para fundir andenes.
- Figuración de acero para bordillos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

MSAP-LP-OP-003-2022
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL"



ACTIVIDADES SUSPENDIDAS
13/09/2023





CHEQUEO NIVELES DE SUBBASE
26/09/2023

COLOCACIÓN CONCRETO HIDRÁULICO PARA PAVIMENTO
21/09/2023

L-AM-LPS-006-05-22
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE



RELLENO PARA CONSTRUCCIÓN DE ANDENES
4/09/2023



CONSTRUCCIÓN CUNETAS
15/09/2023



CONSTRUCCIÓN DE ANDENES
25/09/2023

LAURA VERGARA BADEL.
Ingeniera Auxiliar de Interventoría No. 2
Matricula Profesional No. 081037-0537030 COR

Vo.Bo. CARLOS F. ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 14686 CND

INFORME INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA No.3

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO No.982 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7.

INFORME MENSUAL INGENIERA AUXILIAR DE INTERVENTORÍA No.3

PERIODO: 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Carrera 53C No.134-29 - Torre 2 - Of.201 - Bogotá, D.C.
Cel.3212572608 -3123219473- E-mail: carlosangel52yahoo.com.mx

AVANCE DE LA GESTIÓN TÉCNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2023, realizadas por la ingeniera auxiliar de interventoría **ANGIE CAROLINA VILLADIEGO LEÓN,** en cumplimiento de las obligaciones contractuales con el **CONSORCIO TERCIARIAS 196** según contrato de interventoría No. 982 de 2022.

El informe se elabora con base en actividades técnicas y administrativas realizadas de las obras localizadas en los municipios de **San Antonio de Palmito, Los Palmitos, San Marcos y San Benito Abad.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se mencionan las actividades realizadas por la Ingeniera Auxiliar de interventoría No.3 en el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre de 2023.

1. Proyección y elaboración de actas de costos correspondiente al mes del presente informe.

2. Proyección y elaboración de actas de modificación de costos.

3. Coordinación de actividades administrativas con todo el personal de interventoría.

4. Coordinación con el ingeniero Supervisor, con el Gestor de proyectos en Subdirección de Vías Regionales y con Dirección Territorial INVIAS Sucre.

5. Acopio documental para elaboración de informes.

6. Apoyo en la actualización de los formatos MEPI.

7. Organización documental de los proyectos a cargo de la interventoría: L-AM-LPS-006-05-22 (Los Palmitos), MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio de Palmitos), LP-MSM-006-2022 (San Marcos), 70678-LP-003-2022 (San Benito Abad).

8. Elaboración de oficios y circulares dirigidos a contratistas.

9. Asistencia a la elaboración y revisión de informes de los profesionales y los informes mensuales de la interventoría.

10. Apoyo a la gestión del director de interventoría y de los consorciados.

ANGIE CAROLINA VILLADIEGO LEÓN
Ingeniera Auxiliar de Interventoría No.3
Matricula Profesional No.081037-0512624 COR

Vo.Bo. CARLOS F. ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 14686 CND

INFORME PROFESIONAL SOCIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO No.982 DE 2022

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7”.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
PROFESIONAL SOCIAL

1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al período **septiembre 1 al 30 de 2023**, el cual tiene como finalidad presentar el seguimiento que la interventoría realiza a las actividades ejecutadas por los contratistas en el componente social, y las propias de la ejecución del contrato de interventoría **No.982 de 2022** cuyo objeto es la "interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia Rural", en los municipios del departamento de Sucre, lote 7. Dichas actividades están contempladas como uno de los componentes de los documentos PAGA en donde están proyectadas y soportadas según la necesidad de cada proyecto.

La ejecución de los contratos de obra se desarrolla en los municipios de **San Antonio de Palmito, Los Palmitos, San Marcos y San Benito Abad,** así:

- **SAN ANTONIO DE PALMITO**: CONTRATO No. MSAP-LP-OP-003-2022:
 CONTRATISTA: CONSORCIO MR 2022

- **LOS PALMITOS**: CONTRATO No. L-AM-LPS-006-05-22:
 CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022

- **SAN MARCOS**: CONTRATO No. LP-MSM-006-2022:
 CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL

- **SAN BENITO ABAD**: CONTRATO No. No.70678-LP-003-2022:
 CONTRATISTA: AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA

En lo reportado por cada contratista, se logra apreciar que la socialización de temas a las comunidades se contextualiza en lo realizado con temas relativos al avance y alcance final de las obras, junto con las evidencias fotográficas y listados de asistencia a reuniones de miembros de la comunidad. Dichos eventos contaron con el acompañamiento y seguimiento por parte del profesional social de la interventoría.

MARCO LEGAL APLICABLE AL COMPONENTE SOCIAL

- Ley 21 de 1991 - Por la cual se reglamenta la consulta previa.
- Ley 70 de 1993 - Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. Por la cual se reconoce a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva sobre las áreas que determina la ley.
- Ley 134 de 1994 - Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
- Ley 418 de 1997, Ley 548 de 1999, Ley 782 de 2002 y Decreto 128 de 2003, reglamentarios de la Ley 418 de 1997 - Por las cuales se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y en materia de reincorporación a la sociedad civil.
- Ley 789 de 2002 - Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.
- Ley 850 de 2003 - Por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- Ley 1185 de 2008 - Por la que se modifica y adiciona la Ley General de Cultura y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1655 de 2013 - Por medio del cual se reglamentan los artículos 63, 70 y 72 de la Constitución Política de Colombia en lo Patrimonio Cultural Sumergido.
- Ley 1757 de 2015 - Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Decreto 1320 de 1998 - Por el cual se reglamenta la consulta previa con las comunidades indígenas y negras para la explotación de los recursos naturales dentro de su territorio.
- Decreto 763 de 2009 - Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997.
- Decreto 1080 de 2015 - Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.
- Decreto 138 de 2019 - Por el cual se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.
- Resolución INVIAS 7310 de 2015 - Por la cual se establecen los criterios para la elaboración e implementación de Planes de Gestión Socio-Predial con miras a compensar los impactos sociales generados en la adquisición de áreas requeridas para la ejecución de proyectos a cargo de INVIAS.
- Directiva Presidencial 10 de 2013. Sobre Consulta Previa, Directiva 10 del 7 de noviembre de 2013.
- En todo caso serán aplicables las normas vigentes, así como las mencionadas en las anteriores viñetas o aquellas que las modifiquen o sustituyan.

AVANCE DE LA GESTIÓN SOCIAL
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO

En el mes de septiembre 2023 el profesional realizó visita de seguimiento al frente de obra, la cual inicialmente se centró en llegar hasta la alcaldía municipal para hacer la solicitud de la aprobación de las pólizas y del registro presupuestal del contrato de obra, al no tener respuesta favorable, ante esto se dejó el compromiso con la residente de obra del contratista para hacer el seguimiento a la solicitud. Posteriormente se revisó la parte documental con el contratista, pues se necesitaban varios documentos que ellos no habían entregado a la interventoría. En esta revisión se presentó que no se encontraron algunos de los documentos solicitados por lo cual se estableció el compromiso de hacerlos llegar prontamente.

Acto seguido se estuvo dialogando con el personal de obra, en donde se abordaron aspectos relacionados con las condiciones de trabajo, mencionando así que de momento han contado con el apoyo del contratista y que han recurrido al dialogo y la concertación en los momentos que se han presentado situaciones. De igual forma consideran que existen condiciones de trabajo favorables.

Con el personal de obra se continúan realizando actividades desde las pausas activas, esto viene fortaleciendo los espacios propios en los que ellos han encontrado momentos particulares en los cuáles se pueden dispersar e integrarse, mejorando así su autocuidado y salud mental, factores que son clave para estar concentrados en las labores rutinarias. Estas actividades vienen siendo realizadas y supervisadas por la profesional SISO, la cual mencionó que siempre ha encontrado una respuesta positiva y participativa en cada una de las actividades que se han ejecutado, factor que para ella es clave porque le ha permitido apuntarle a la consecución de los objetivos.

La atención comunitaria de igual manera se sigue fortaleciendo con los canales establecidos, es decir, las personas de la comunidad identifican de qué manera pueden acercarse a presentar cualquier tipo de novedad, en el punto de atención se mantiene la persona encargada de brindar la atención pertinente; de igual manera en los frentes de obra las personas de la comunidad identifican quien o quienes pueden brindar cualquier tipo de información o recibir algún tipo de comentario.



PAUSA ACTIVA DEL PERSONAL DE OBRA, 12 SEPTIEMBRE 2023

ANEXO

ACTAS DE REUNIÓN COMPONENTE SOCIO-AMBIENTAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20 09 2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Sucre

CONTRATO DE OBRA No. MSAP-LP-OP-003-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio MR-2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre del programa "Colombia Rural" Nacional.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Terciarias 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Visita del profesional Social al frente de trabajo, para revisar aspectos relacionados con la parte documental, con el objetivo de solicitar la documentación faltante del contrato

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Visita a la alcaldía municipal para solicitar aprobación de polizas y registro presupuestal del contrato MSAP-LP-OP-003-2022
- Revisión documental en la oficina del contratista
- Visita al personal de obra para sostener dialogo, sobre el ambiente de trabajo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/09/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la Jornada realizando visita a la Alcaldía municipal de San Antonio de Palmito, para hacer solicitud de la aprobación de polizas y registro presupuestal, de momento no se encontraba la persona encargada de facilitar la información, pero se estableció el compromiso de monitorear telefonicamente la consecución de lo solicitado; efectivamente fué enviada la información que se había requerido.

Posteriormente se establece contacto con el personal del contratista, y se llega hasta las instalaciones de la oficina, para realizar la respectiva revisión de la documentación faltante, encontrando Parte de lo que ellos como contratistas deben enviar a la interventoría, fue así que se obtuvieron algunos de esos documentos y se estableció el compromiso de hacer llegar prontamente la documentación faltante.

Por último se llegó hasta el frente de obra para poder dialogar con algunos de los trabajadores para conocer sobre sus condiciones laborales, en cuanto a sueldos y atención médicas, lo reportado por ellos es que en cuanto a salarios, solo se tenía deuda con los "paleteros", de 2 meses, así mismo con el personal administrativo del contrato, el resto del personal de obra, se encuentra al día con el pago de sus sueldos; en el tema de seguridad social, mencionan que vienen recibiendo atención médica de manera oportuna y sin contratiempos.

Teniendo en cuenta lo anterior se concluye que la visita tuvo el resultado esperado, pues se consiguió la documentación que se necesitaba y se pudo dialogar con el personal de trabajo.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 20/09/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Eusevio Ortega Escudero	Profesional Social	Interventoría Consorcio Terciarios196	Eusevio Ortega E.
Saidy Mina Mendoza	Ingeniera Residente	Consorcio MR-2021	Saidy Mina M.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MUNICIPIO DE LOS PALMITOS

- Para el mes de septiembre 2023 se realizó visita del profesional social a los frentes de obra, en la cual se tuvieron en cuenta varios aspectos; inicialmente se tuvo en cuenta el factor de como se viene adelantando el proceso de formación y acompañamiento al personal de obra, encontrando que efectivamente se continúan realizando actividades enfocadas en mantener el adecuado ambiente de trabajo y la salud mental de los trabajadores contando con la asesoría y apoyo de la profesional SISO. El resultado de estas actividades ha venido favoreciendo el desempeño del personal de trabajo, generando estados de ánimo que permiten mantener su adhesión a sus labores diarias.
- Seguidamente en la visita se abordó lo referente a la atención comunitaria, ante lo cual se mencionaron aspectos relacionados con los avances que se han dado en la obra, pues las personas de la comunidad normalmente se acercan al personal de obra para preguntar detalles sobre esos cambios que van observando, lo cual ha generado que se la atención comunitaria se brinde en cualquier momento y en diferentes sitios de la obra, sin embargo el punto de atención se mantiene en funcionamiento porque de igual forma es el punto de referencia para tal fin. Se menciona que en algunos momentos se han presentado imprevistos en la ejecución, ante los cuáles las personas cercanas al sector abordan al personal de obra, es así que se les ha brindado una respuesta clara y precisa sobre lo que se está ajustando, razón por la cual no se han presentado diferencias en el relacionamiento e interacción con la comunidad, antes, por el contrario, a partir de esas situaciones se ha fortalecido la cercanía y confianza en ambas partes.
- La atención comunitaria se ha realizado dentro de los parámetros del dialogo y el respeto, valores que han permitido la dinamización de las actividades de manera oportuna, es por eso que de momento no se han presentado inconvenientes con la atención comunitaria.



ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, 14 SEPTIEMBRE 2023

ANEXO

ACTAS DE REUNIÓN COMPONENTE SOCIO-AMBIENTAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	07/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Sub dirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Sucre

CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Los Mejores

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Los Palmitos departamento de Sucre del Programa Colombia Rural-Nacional departamento de Sucre

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Terciarias 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Visita del profesional social al frente de trabajo, para revisar aspectos relacionados con la formación al personal de obra y la atención comunitaria.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Visitar el frente de obra
- Dialogar sobre el acompañamiento al personal de obra en cuanto a formación.
- Dialogar sobre lo relacionado con la atención a la comunidad.
- Revisar lo relacionado con la señalización y manejo del tránsito.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/09/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inició la visita abordando lo referente a las capacitaciones o formaciones al personal de obra, encontrando que efectivamente se continuan realizando actividades encaminadas a fortalecer lo relacionado con el autocuidado del personal de obra, se pudo establecer que efectivamente estas acciones vienen surtiendo un efecto positivo, pues en su realización se cuenta con la participación activa del personal de obra, mostrando aceptacion y la puesta en practica de lo trabajado.

-Seguidamente se abordó lo relacionado con la atención comunitaria, encontrando que se mantienen los canales de comunicación establecidos entre la comunidad y el personal de obra del contratista, factor que viene siendo importante pues permite el desarrollo de las actividades de manera fluida y sin interrupciones.

Por último, se tuvo en cuenta lo relacionado con la señalización en el frente de obra, mencionando que efectivamente se continua ejecutando de manera adecuada la señalización en el frente de obra, causando un efecto positivo en la realización de las labores, así mismo el manejo del transito se le viene dando una adecuada resolución, facilitando el desenvolvimiento en el frente de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/09/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Eusevio Ortega Escudero	Profesional Social	Consorcio Terciarias 196	Eusevio Ortega E.
Laura Bedoya Baldovino	Auxiliar Seg. y Salud Trabajo	Consorcio Los Mejores	Laura Bedoya B.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MUNICIPIO DE SAN MARCOS:

- El mes de septiembre 2023, en el frente de obra desde el componente social se adelantaron acciones que estuvieron encaminadas a fortalecer el autocuidado en el personal de obra, es así que se ha continuado con la realización de actividades que han venido apuntándole a este objetivo, la profesional SISO ha encontrado respuesta positiva en los trabajadores, los cuales se muestran enfocados en su relacionamiento y desenvolvimiento.

 Otro aspecto relacionado con el personal de obra, es que se determinó de qué manera se vienen adelantando acciones de acercamiento con la comunidad, encontrando que normalmente se tiene presente el protocolo establecido para tal fin, es decir, que se tiene en cuenta las recomendaciones que en su momento brindan el director o residente de obra para el abordaje comunitario. Para complementar se relaciona que la atención comunitaria está relacionada con el sitio destinado por el contratista para tal fin, lo cual ha producido resultados positivos, pues las personas siguen identificando que el respaldo a sus peticiones, quejas o solicitudes, se recibe en un sitio en particular, lo cual denota un orden, sin embargo se explicita que en cualquier eventualidad en el frente de obra, las personas de la comunidad han abordado al personal de obra y ellos a su vez canalizan la información recibida con la persona que desde el contratista puede asumir la respuesta requerida.

 Para el mes de septiembre se adelantaron acciones que fortalecieron el relacionamiento entre la comunidad y el personal de obra, lo cual denota que no se presentaron inconvenientes significativos que hayan causado alteraciones en este sentido, antes, por el contrario, se encuentra un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades de obra.



PAUSAS ACTIVAS PERSONAL DE OBRA, SEPTIEMBRE 19 2023

MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD

Para el mes de septiembre de 2023, el componente social se continuó fortaleciendo lo relacionado con la atención comunitaria, para lo cual se indagó sobre el manejo que viene adelantando el personal del contratista con las personas de la comunidad, ante esto se encuentra que se continúan brindando orientaciones y recomendaciones a todo el personal de obra sobre cómo debe ser el abordaje con las personas que normalmente se acercan al frente de obra; es por eso que se manifiesta que la atención comunitaria viene cumpliendo su objetivo, pues se han impartido respuestas a las solicitudes presentadas desde la comunidad, es decir, que las personas de la comunidad sienten el respaldo y el apoyo del personal de obra ante las diversas situaciones que se experimentan constantemente.

Con el personal de obra se continua con la facilitación de espacios en los cuales, se les muestra la importancia de explorar su parte anímica y emocional, lo cual fortalece la parte de desempeño y apego a las funciones, es así que lo realizado hasta el momento ha favorecido que este personal se mantenga motivados y enfocados en los objetivos que se les han ido planteando desde este componente; teniendo en cuenta lo anterior, los espacios de autocuidado han favorecido en el personal de obra que dimensionen la importancia de la utilización de los elementos de protección personal, de tener los cuidados en la realización de sus labores y funciones.

Se menciona que hasta el período de tiempo reportado (septiembre 2023), no se presentaron inconvenientes en el relacionamiento de la comunidad y el personal de obra, antes, por el contrario, el mismo se ha fortalecido, redundando en el adecuado desenvolvimiento de las acciones de obra.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta lo reportado anteriormente se puede concluir, que, para el mes de septiembre 2023, el componente social debe mantener los canales de comunicación que se han generado entre la comunidad y los contratistas con su personal de obra, pues han generado confianza, acercamiento y manifestaciones de respeto, factores que son clave para que se dinamicen adecuadamente las actividades.

Otro aspecto a relacionar, es la formación del personal de obra, pues los espacios de capacitación se han convertido en la posibilidad de generar en ellos una visión diferente sobre su desenvolvimiento en las labores diarias, esto se deduce por la puesta en marcha de la utilización de los elementos de protección personal, así mismo, la participación en las actividades de autocuidado han generado mejor interacción en el personal de obra, reduciendo así la presentación de conflictos entre ellos y en caso tal se presentasen, tienen los elementos necesarios para poder resolverlos de manera asertiva y propositiva.

Ante esto se recomienda mantener los espacios de recomendación y sensibilización al personal de obra, para mantener el adecuado ambiente de relacionamiento y de participación en las actividades. En cuanto a la atención comunitaria se deben mantener los protocolos establecidos según cada contratista para el abordaje con las comunidades, pues de momento han repercutido positivamente, facilitando que se aborden adecuadamente las situaciones que se han presentado.

Atentamente;

Eusevio Ortega E.

EUSEVIO ORTEGA ESCUDERO
Psicólogo – Profesional Social
Tarjeta Profesional No. 104058

Vo.Bo. CARLOS F. ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 14686 CND

INFORME PROFESIONAL AMBIENTAL

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO No.982 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7.

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SEGUIMIENTO AL MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

INTRODUCCIÓN

En desarrollo de la ejecución de los contratos de obra pública celebrados en los municipios de **San Antonio de Palmito, Los Palmitos, San Marcos y San Benito Abad,** y en cumplimiento de las disposiciones ambientales del INVIAS y la normatividad legal vigente sobre la materia, se presenta el informe de actividades llevadas a cabo por la interventoría durante el **periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023**, en cumplimiento de los **PAGA (Plan de Adaptación de la Guía Ambiental),** presentado e implementado por cada contratista de obra, así:

- **SAN ANTONIO DE PALMITO**: CONTRATO No. MSAP-LP-OP-003-2022:
 CONTRATISTA: CONSORCIO MR 2022

- **LOS PALMITOS**: CONTRATO No. L-AM-LPS-006-05-22:
 CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022

- **SAN MARCOS**: CONTRATO No. LP-MSM-006-2022:
 CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL

- **SAN BENITO ABAD**: CONTRATO No. No.70678-LP-003-2022:
 CONTRATISTA: AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA

La interventoría tiene como finalidad el seguimiento a la ejecución y cumplimiento del **PAGA** de cada contrato de obra, para determinar el grado de afectación físico, biótico ecológico, socio-económico y cultural derivado de las actividades realizadas en los procesos pre-constructivo (antes), constructivo (durante) y de cierre (después), verificando el cumplimiento de los índices para cada variable ambiental.

Para tal efecto la interventoría utiliza herramientas básicas de control como son los **formatos establecidos en el manual de interventoría**, junto con la supervisión y seguimiento a la planificación, desarrollo y control de las actividades constructivas.

En caso de generarse algún tipo de impacto negativo la interventoría determinará su grado de afectación, y ordenará las acciones a implementar por el contratista de obra, como medidas de prevención, control, mitigación y/o compensación a que hubiere lugar.

OBJETIVO GENERAL

Presentar las actividades de gestión, seguimiento y control ambiental en cumplimiento de los **PAGA** implementados en cada proyecto, demostrando la ocurrencia o no de impactos negativos y la formulación de las respectivas acciones de mitigación de los probables efectos adversos que pudieren haberse presentado antes, durante y después de la ejecución de cada contrato de obra. De ésta manera se garantiza la sostenibilidad ambiental y el mantenimiento de un entorno saludable en las áreas de influencia directas e indirectas de los proyectos.

MARCO LEGAL APLICABLE

- Ley 99 de 1993 - Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
- Ley 685 de 2001 - Por el cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1333 de 2009 - Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Ley 2811 de 1974 - Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
- Decreto 1076 del 2015 - Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Decreto 2106 de 2019 - Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.
- Resolución No. 003000 de 1998 - Por medio de la cual se adopta la política ambiental del Instituto Nacional de Vías.
- Resolución MAVDT 1023 del 2005 - Por la cual se adoptan guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación.
- Resolución 1552 de 2005 - Por el cual se adoptan los manuales para evaluación de estudios ambientales y de seguimiento ambiental de Proyecto y se toman otras determinaciones.
- Resolución 1559 de 2009 - Por la cual se acogen los términos de referencia para la elaboración del estudio de Impacto Ambiental para los proyectos de construcción de segundas calzadas en terreno plano a semi-ondulado y se toman otras determinaciones.
- Resolución 1503 de 2010 - Por la cual se adopta la Metodología General para la presentación de estudios ambientales y se toman otras determinaciones.

- Resolución 918 de 2011 - Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la sustracción de áreas en las reservas forestales nacionales y regionales, para el desarrollo de actividades consideradas de utilidad pública o interés social y se adoptan otras determinaciones.
- Resolución 1526 de 2012 - Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la sustracción de áreas en las reservas forestales nacionales y regionales, para el desarrollo de actividades consideradas de utilidad pública o interés social, se establecen las actividades sometidas a sustracción temporal y se adoptan otras determinaciones.
- Resolución No. 4001 del 2013 - Por la cual se modifica la Guía de Manejo Ambiental.
- Resolución 324 de 2015 - Por la cual se fijan las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 327 de 2015 - Por la cual se adoptan los términos de referencia para la elaboración del estudio de impacto ambiental para los proyectos de construcción o ampliación y operación de puertos fluviales y se toman otras determinaciones.
- Resolución 751 de 2015 - Por la cual se adoptan los términos de referencia para la elaboración del estudio de impacto ambiental, (EIA), requerido para el trámite de la licencia ambiental de los proyectos de construcción de carreteras y/o de túneles con sus accesos y se toman otras determinaciones.
- Resolución 2182 de 2016 - Por la cual el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible modifica y consolida el Modelo de Almacenamiento Geográfico contenido en la Metodología General para la presentación de Estudios Ambientales y en el Manual de Seguimiento de Proyectos.
- Resolución 472 de 2017 - Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 750 de 2017 - Por la cual se adoptan los términos de referencia para la elaboración del estudio de impacto ambiental (EIA), requerido para el trámite de la licencia ambiental de los proyectos de construcción de líneas férreas y se toman otras determinaciones.
- Resolución 1051 de 2017 - Por la cual se reglamentan los Bancos de Hábitat consagrados en el Título 9, Parte 2, Libro 2, Capítulo 3 del Decreto 1076 de 2015, y se adoptan otras disposiciones.
- Resolución 256 de 2018 “Por la cual se adopta la actualización del Manual de Compensaciones Ambientales del Componente Biótico y se toman otras determinaciones”
- Resolución 1258 de 2018 - Por la cual se adoptan los términos de referencia para la elaboración del Diagnóstico Ambiental de Alternativas - DAA, en proyectos lineales de infraestructura de transporte (vías carreteras y líneas férreas, incluyendo túneles) y se toman otras determinaciones.
- Resolución 1402 de 2018 y su modificatoria Resolución 0114 de 2019 - Por la cual el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible adopta la Metodología

- General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales y se toman otras determinaciones. Con sus modificatorias del régimen de transición.
- Resolución 1978 de 2018 - Por la cual se modifica la Resolución 0324 de 2015 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 077 de 2019 - Por la cual se establecen fechas para la presentación de Informes de Cumplimiento Ambiental en el marco del proceso de seguimiento ambiental de proyectos de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y se dictan otras disposiciones.
- Resolución No. 0405 de 2020 - Por la cual el INVIAS adopta la "Política de Sostenibilidad para la Infraestructura del Transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías – INVIAS".
- Guías de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura – Subsector Vial, Marítimo y Fluvial. Adoptadas mediante resolución número 7106 del 2 de diciembre de 2009 y Resolución No. 03973 del 24 de julio de 2012.
- En todo caso serán aplicables las normas vigentes, así como las mencionadas en las anteriores viñetas o aquellas que las modifiquen o sustituyan.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Para el mes de septiembre de 2023, la interventoría le dio continuidad a las actividades de revisión, control, acompañamiento y asesoría para cada una de las obras ejecutadas, es por eso que con los grupos de gestión socio ambiental de cada uno de los contratos, se ha tenido contacto constante, lo cual ha favorecido el avance de todo lo que se viene adelantando. Es de mencionar que se mantienen las visitas a los frentes de obra, lo cual mantiene el fortalecimiento del direccionamiento de las acciones.

El contacto telefónico de igual manera se mantiene de manera fluida y constante, permitiendo así que se brinde orientación a dudas o preguntas, pero también poder mencionar sugerencias o recomendaciones que se vayan presentando ante situaciones presentadas.

En términos generales la función de la interventoría en los frentes de obra cumple con lo establecido y proyectado, pues desde su accionar dinámico, propositivo y empático, se ha logrado encaminar a los contratistas responsables de la ejecución de las obras, para que se ciñan a los lineamientos establecidos y puedan venir cumpliendo con los objetivos propuestos.

En la ejecución de los contratos de obra en los municipios con proyectos a cargo de esta interventoría; **San Antonio de Palmito, Los Palmitos, San Marcos y San Benito Abad,** se menciona que hasta la fecha no se ha presentado ningún tipo de impacto ambiental negativo, teniendo en cuenta que se le ha venido dando cumplimiento a la normatividad vigente en esta materia.

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO

Para el mes de septiembre de 2023 se llevaron a cabo las actividades programadas en el PAGA, las cuales facilitaron el avance de lo planteado por ejecutar, lo cual es verificable esto se verifica en la realización de las siguientes actividades:

- El grupo de gestión socio-ambiental mantiene el acercamiento con el personal de obra facilitándoles el ambiente necesario y adecuado para su desenvolvimiento optimo en la realización de sus actividades; de igual manera este grupo de gestión continua en conexión constante con la interventoría, facilitando la información que se requiera en el momento y así mismo aplicando las recomendaciones o sugerencias que se han planteado en algún momento dado, lo cual ha redundado en fortalecer el relacionamiento de las partes, lo cual se evidencia en los resultados obtenidos en el desarrollo y ejecución de las actividades.
- La visita de la interventoría estuvo enfocada en la solicitud de documentación referente al componente ambiental; en la respuesta a la solicitud se contó con el apoyo de personal administrativo, quienes estuvieron al tanto de lo que se fue solicitando. Así mismo en la visita nuevamente se solicitaron los informes trimestrales los cuales están aún en proceso, igualmente se solicitó respuesta por parte del representante legal del contratista y se dejó nuevamente el compromiso de enviar de manera inmediata la información requerida.
- Se brindó capacitación referente a elementos de protección personal, mencionándole al personal de obra los tipos de elementos e importancia de los mismos en su lugar de trabajo, esta actividad fortaleció el conocimiento que ellos tienen en torno a esa temática, ante esto se suscitaron comentarios en los participantes de la actividad, los cuales mencionaron que reconocen que los elementos de protección personal son herramienta clave para la realización de sus obras diarias, así mismo comentan que es importante cuidarlos y mantenerlos en condiciones óptimas y prevenir accidentes laborales.
- El contratista se mantiene en garantizar a su personal de obra las condiciones básicas y necesarias para la realización de sus tareas, se les sigue facilitando la dotación de elementos de protección personal, contando con la orientación permanente de la profesional SISO, la cual fortalece la realización de sus actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- En cuanto al acopio de materiales, el sitio destinado se mantiene ordenado y aseado, no se han encontrado falencias en cuanto al manejo de los materiales, este factor es positivo, pues viene permitiendo que los materiales tengan la garantía de estar con los cuidados que se requieren; es por eso que frecuentemente se realizan jornadas de adecuación y limpieza. Estos sitios cuentan con una persona responsable que se encarga de mantenerlos en condiciones óptimas.
- Para el presente periodo (septiembre 1 al 30 de 2023), no se tuvo reporte de alteraciones, inconvenientes o impactos negativos en el medio ambiente de la obra de este municipio, todo se ha venido manejando dentro de los parámetros establecidos.

ANEXO

ACTAS DE REUNIÓN COMPONENTE SOCIO-AMBIENTAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 7 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Sucre

CONTRATO DE OBRA No. MSAP-LP-OP-003-2022 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio MR-2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre del Programa "Colombia Rural" Nacional.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 987 de 2022 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Terciarias 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Visita del profesional socio-ambiental al frente de trabajo, para revisar aspectos relacionados con la formación al personal de obra y la atención comunitaria; de igual manera, inspeccionar la realización de las actividades ambientales y los impactos de estos en el medio ambiente inmediato.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Visitar al frente de obra.
- Dialogar sobre el acompañamiento al personal de obra en cuanto a formación y capacitación.
- Dialogar sobre lo relacionado con la atención a la comunidad.
- Revisión de actividades ambientales.

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 20/09/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la Jornada realizando visita a la Alcaldía municipal de San Antonio de Palmito, para hacer solicitud de la aprobación de polizas y registro presupuestal, de momento no se encontraba la persona encargada de facilitar la información, pero se estableció el compromiso de monitorear telefonicamente la consecución de lo solicitado; efectivamente fué enviada la información que se había requerido.

Posteriormente se establece contacto con el personal del contratista, y se llega hasta las instalaciones de la oficina, para realizar la respectiva revisión de la documentación faltante, encontrando Parte de lo que ellos como contratistas deben enviar a la interventoría, fue así que se obtuvieron algunos de esos documentos y se estableció el compromiso de hacer llegar prontamente la documentación faltante.

Por último se llegó hasta el frente de obra para poder dialogar con algunos de los trabajadores para conocer sobre sus condiciones laborales, en cuanto a sueldos y atención médica; lo referido por ellos es que en cuanto a salarios, solo se tenía deuda con los "paleteros", de 2 meses, así mismo con el personal administrativo del contratista, el resto del personal de obra, se encuentra al día con el pago de sus sueldos; en el tema de seguridad social, mencionan que vienen recibiendo atención médica de manera oportuna y sin contratiempos.

Teniendo en cuenta lo anterior se concluye que la visita tuvo el resultado esperado, pues se consiguió la documentación que se necesitaba y se pudo dialogar con el personal de trabajo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/09/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Eusuio Ortega Escudero	Profesional Social	Interventoría Consorcio Terciarios196	Eusuio Ortega E.
Saidy Mina Mendoza	Ingeniera Residente	Consorcio MR-2021	Saidy Mina M.

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANEJO DEL TRÁNSITO, 8 SEPTIEMBRE 2023



VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, 20 SEPTIEMBRE 2023



VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, 20 SEPTIEMBRE 2023



SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA, 15 SEPTIEMBRE 2023

MUNICIPIO DE LOS PALMITOS

Para el mes de septiembre 1 al 30 de 2023, se realizaron las actividades programadas en el PAGA, dando cumplimiento a los objetivos propuestos en este documento, para lo cual se efectuaron las actividades que se relacionan a continuación, así:

- Las actividades realizadas cuentan con el acompañamiento y coordinación del grupo de gestión socio-ambiental, esto muestra que lo realizado se le viene dando la dinamización necesaria favoreciendo así el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Se realizó visita de supervisión y acompañamiento de parte de la interventoría al contratista, con el fin de determinar de qué manera se le viene dando continuidad a lo planteado dentro del componente ambiental, es así que se pudo indagar sobre como se viene desarrollando el proceso de señalización, encontrando que efectivamente se le viene dando cumplimiento al PMT, se encontró alguna tipos de señalización, como es la de peligro o prohibición, lo cual permite que no se hayan presentado inconvenientes en los frentes de obra, como accidentes ya sean con el personal de obra o con personas de la comunidad.
- Para que el personal de obra realice sus funciones de manera adecuada, el contratista les sigue garantizando los elementos propios requeridos como tal, es así que se viene cumpliendo con los objetivos propuestos por ellos en el PAGA, es así que el personal de obra se les encontró utilizando sus elementos de protección personal, así como también con la entrega y facilitación de hidratación, a su vez que se encontraron los objetos para la disposición de los desechos. Teniendo en cuenta esto, se sigue garantizando las adecuadas condiciones del personal de obra.
- Se facilita un espacio de sensibilización al personal de obra, sobre la importancia de mantenerse protegidos de las altas temperaturas, esto debido a la presentación de casos de desmayo o fatiga por esa razón, es así que se les mencionó la importancia de mantenerse cubiertos del sol, no exponerse directamente por largos períodos de tiempo, así mismo se les mencionó lo vital que es estar hidratado, lo cual va de la mano con el autocuidado.
- El sitio destinado como centro de acopio se encuentra ordenado y aseado, se les continúa realizando jornadas de sensibilización para garantizar las condiciones necesarias de almacenamiento de materiales. Existe una persona encargada de este sitio de acopio, está al tanto de todo lo que concierne de este sitio, mostrando apertura y disposición para la atención correspondiente.
- Para este período (septiembre 1 al 30 de 2023)) no se han presentado inconvenientes o novedades desde el componente ambiental, todo se viene manejando según lo establecido y estipulado.

ANEXO

ACTAS DE REUNIÓN COMPONENTE SOCIO-AMBIENTAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 07/09/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Socre

CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Los Mejores

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y mantenimiento de Vías rurales en el municipio de Los Palmitos, Departamento de Sucre del programa Colombia Rural-Nacional, departamento de Sucre.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 de 2022 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Terciarias 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Visita del profesional Socio-ambiental al frente de trabajo, para revisar aspectos relacionados con la formación al personal de obra y la atención comunitaria; de igual manera inspeccionar la realización de las actividades ambientales y los impactos de estas en el medio ambiente inmediato.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Visitar al frente de obra.
- Dialogar sobre el acompañamiento al personal de obra en cuanto a formación y capacitación.
- Dialogar sobre lo relacionado con la atención a la comunidad.
- Revisión de actividades ambientales

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	07/09/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inició la visita abordando lo referente a las capacitaciones o formaciones al personal de obra, encontrando que efectivamente se continuan realizando actividades encaminadas a fortalecer lo relacionado con el autocuidado del personal de obra, se pudo establecer que efectivamente estas acciones vienen surtiendo un efecto positivo, pues en su realización se cuenta con la participación activa del personal de obra, mostrando aceptacion y la puesta en practica de lo trabajado.

-Seguidamente se abordó lo relacionado con la atención comunitaria, encontrando que se mantienen los canales de comunicación establecidos entre la comunidad y el personal de obra del contratista, factor que viene siendo importante pues permite el desarrollo de las actividades de manera fluida y sin interrupciones.

Por último, se tuvo en cuenta lo relacionado con la señalización en el frente de obra, mencionando que efectivamente se continua ejecutando de manera adecuada la señalización en el frente de obra, causando un efecto positivo en la realización de las labores, así mismo el manejo del transito se le viene dando una adecuada resolución, facilitando el desenvolvimiento en el frente de obra.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA 07/09/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Eusevio Ortega Escudero	Profesional Social	Consorcio Terciarias 196	Eusevio Ortega E.
Laura Bustivas Baldovino	Auxiliar Seg. y Salud Trabajo	Consorcio Los Mejores	Laura Bustivas B.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTRUCCIÓN PERSONAL OBRA, 5 SEPTIEMBRE 2023



OPERACIÓN MAQUINARIA, 18 SEPTIEMBRE 2023



ACOPIO DE MATERIALES, 26 SEPTIEMBRE 2023



PERSONAL EN ENTRENAMIENTO CON ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, SEPTIEMBRE 18-2023

MUNICIPIO DE SAN MARCOS

En el mes de septiembre de 2023, se realizaron actividades desde el componente ambiental que vienen dando cumplimiento a lo propuesto en el documento PAGA, es así que se mencionaran a continuación:

- Se mantiene el accionar y direccionamiento del equipo de gestión socio-ambiental, presentando los medios idóneos y requeridos para que el personal de obra se sienta a gusto en la realización de lo que le concierne a diario, es por eso que se menciona que la capacidad de gestión de este grupo cumple con las especificaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- En lo referente a la señalización de frentes de obra y sitios temporales, se continua con la instalación de la señalización conforme al plan de manejo de tránsito, es así que se garantiza que la circulación se presentará sin contratiempos; se menciona que la señalización cumple con su finalidad, permitiendo que se identifiquen los potenciales peligros o se brinde la prevención necesaria según la circunstancia que se vaya presentando.
- Se le brindó orientación al personal de obra en lo referente a la utilización permanente de los elementos de protección personal, precisamente porque el contratista considera que es un factor que constantemente debe estar en revisión y actualización, ante esto el personal de obra mostró apertura y disposición para su participación en la actividad, expresando experiencias relacionadas con ese tema y que les han permitido evitar algunas situaciones de peligro o de exposición a riesgos.
- Se continúa facilitando por parte del contratista, los elementos necesarios y adecuados para la realización de cada una de las actividades, esto viene garantizando que le personal de obra se sienta motivado para continuar ejecutando sus funciones de manera adecuada y responsable.
- El material sobrante se le continúa facilitando al señor Macario López, pues mantiene de la utilización del mismo en las adecuaciones de su finca personal, es así que lo requiere normalmente para tal fin.
- En cuanto al acopio de materiales, se menciona que, al sitio destinado para esto, se le realizan frecuentemente adecuaciones necesarias que preservan las condiciones optimas de los materiales, así como también el orden y colocación de los mismos, lo cual facilita las labores de utilización que en los momentos dados amerita.
- Hasta el periodo de tiempo reportado (septiembre 30 de 2023), no se han presentado alteraciones o impactos negativos en el medio ambiente.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CAPACITACIÓN PERSONAL DE OBRA, MANEJO AMBIENTAL SEPTIEMBRE 8 - 2023



MANEJO DEL TRÁNSITO, 14 SEPTIEMBRE 2023



DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, 25 SEPTIEMBRE 2023



ACOPIO DE MATERIALES, 11 SEPTIEMBRE 2023

MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD

Durante el mes de septiembre de 2023, se llevaron a cabo actividades que obedecen a lo estipulado en el documento PAGA, las cuales serán presentadas a continuación:

- El grupo de gestión socio ambiental, afianza su accionar en el desarrollo de las actividades, esto ha redundado en avances significativos en cuanto al manejo de ciertas situaciones desde el componente ambiental por parte del personal de obra, es decir, las actividades que se han programado y realizado vienen generando un impacto positivo en la consecución de los objetivos, pues con la participación activa del personal de obra se viene cumpliendo con lo que al inicio se planteó con el proyecto.
- Para este mes de septiembre se continuó fortaleciendo lo referente a la utilización de elementos de protección personal, teniendo en cuenta que es uno de los objetivos propuestos desde el PAGA y que se han convertido en el referente en cuanto a protección y minimización de lesiones o presentación de accidentes en el trabajo, es así que se contó con la participación del personal de obra, los cuáles se sienten identificados con toda la temática que se les viene impartiendo, fortaleciendo así sus conocimientos respecto al tema en particular.
- Para la realización de las actividades se continúa garantizando por parte del contratista, que el personal de obra cuente con todo lo necesario para sus labores, es por eso que se les ha cambiado a algunos de ellos la dotación de elementos de protección personal, pues se les había deteriorado o estaban en mal estado, entonces en aras de que gocen de elementos idóneos se procedió a realizar los cambios necesarios. Otro factor que se continúa fortaleciendo es el concerniente a la hidratación, pues teniendo presente las condiciones climatológicas, se hace necesario que los trabajadores frecuentemente se estén hidratando, es por eso que se cuenta con varios puntos en los frentes de obra, en donde ellos pueden encontrar el agua normalmente.
- El sitio de acopio de materiales, es un sitio que, a pesar de ser improvisado, lo han venido adecuando de tal forma que los materiales se encuentran bien organizados, normalmente tienen una persona del equipo de trabajo que se encuentra al frente de la atención del sitio, es así que no se han presentado inconvenientes en ese sentido, es decir, se viene prestando un servicio adecuado y oportuno.
- Teniendo en cuenta lo reportado en el período del mes de septiembre 2023, no se encontraron reportes negativos de alguna situación que genere inconvenientes o alteraciones en el normal desarrollo de las acciones o actividades del componente ambiental.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CENTRO DE ACOPIO TEMPORAL, 6 SEPTIEMBRE 2023



CAPACITACIÓN EN MANEJO DEL TRÁNSITO EN OBRA, 18 SEPTIEMBRE 2023



OPERACIÓN DE MAQUINARIA, 1 SEPTIEMBRE 2023



MANEJO RESIDUOS SÓLIDOS, 15 SEPTIEMBRE 2023

Atentamente,

ING. FREDDY VALCÁRCEL MONTAÑÉZ
Especialista Ambiental
M.P. 14028 Min.Agr.

Vo.Bo. ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
M.P. 14686 CND

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA -PAC

PAC - INTERVENTORIA CTO.982-2022 - CONSORCIO TERCIARIAS 196

Mes-Vigencia	Valor Acta Costos (Incluido IVA)	Reserva Presupuestal	Saldo Reserva Presupuestal	Saldo Reserva vigencia Anterior + Nueva vigencia
AÑO 2022		300.000.000		
Agosto (2022)	8.926.428			
Septiembre (2022)	30.330.125			
Octubre (2022)	35.256.725			
Noviembre (2022)	43.520.442			
Diciembre (2022)	65.360.226	167.000.000		
Total Valor Actas de Costos	**183.393.946**			
Subtotal Vigencia 2022			**283.606.054**	
AÑO 2023		1.550.000.000		1.833.606.054
Enero (2023)	60.745.764			
Febrero (2023)	81.876.950			
Marzo	88.483.830			
Abril (2023)	99.996.128			
Mayo (2023)	115.185.526			
Junio (2023)	115.085.566			
Julio (2023)	115.064.146			
Agosto (2023)	115.178.386			
Septiembre (2023)	137.866.346			
Octubre (2023)	157.167.194			
Noviembre (2023)	157.167.194			
Diciembre (2023)	157.167.194			
Total Valor Actas de Costos	**1.400.984.224**			
Subtotal Vigencia 2023			**432.621.830**	
AÑO 2024		1.143.075.148		1.575.696.978
Enero (2024)	157.167.194			
Febrero (2024)	157.167.194			
Marzo (2024)	157.167.194			
Abril (2024)	88.483.830			
Mayo (2024)	88.483.830			
Junio (2024)	88.483.830			
Julio (2024)	88.483.830			
Total Valor Actas de Costos	**825.436.902**			
Subtotal Vigencia 2024			**750.260.076**	
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES		**3.160.075.148**		

5.5. INFORME MATRÌZ DE RIESGOS

SEGUIMIENTO MATRÍZ DE RIESGOS – SEPTIEMBRE 2023

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y del decreto 1082 de 2015, en relación con la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios de origen endógeno o exógeno, que puedan afectar el desarrollo del contrato generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual, la Matriz de Riesgos que formó parte del proceso contractual **(Concurso de Méritos No.CMA-DTE-SEP-196-2021 de la Subdirección de Vías Regionales del INVIAS)**, para ejercer la "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7", presenta la siguiente tabla de valoración:

PROBABILIDAD DE RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

CATEGORIA DEL RIESGO	
VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

Para cada tipificación de riesgo considerada, **no se presentaron eventos que afectaran el desarrollo normal de los contratos de obra** durante el periodo correspondiente al **mes de septiembre de 2023**, según las siguientes descripciones:

Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Calificación de la ocurrencia del evento
Climáticos: Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	0
Orden público: Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC).	0
Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta: del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	0
Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra, de tal manera que, si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0

Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de	0

Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	
Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	0
Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	0
Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	0
Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	0

Atentamente;

ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA

Director de Interventoría

Dirección: Carrera 53C No.124-29 – Torre 2 – OF. 201 – Bogotá, D.C.
E-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx . Cel. 3212572608 – 3123219473

5.6 INFORMACIÒN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÙN PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÀMITE CERTIFICACIÒN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÒN GEOGRÀFICO (SIG) DE LA ENTIDAD (NO APLICA)

6 REPORTES EJECUCIÒN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÌA

6.1 EQUIPO Y VEHÌCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023

PROYECTO: CARRETERA TRNCAL PUERTO DE HIERRO - SAN PEDRO A LA VEREDA MULA, MUNICIPOP LOS PALMITOS,
VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO AL CORREGIMIENTO ALGODONCILLO,
MEJORAMIENTO DE LA VIA LA QUEBRADA - CAÑO PRIETO, MUNICIPIO DE SAN MARCOS,
MEJORAMIENTO DE LA VIA CALLE NUEVA - QUIVA, MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD,

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO TERCIARIAS 196

CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22 (Los Palmitos)
MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio)
LP-MSM-006-2022 (San Marcos)
70678-LP-003-2022 (San Benito Abad)

CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022 (Los Palmitos)
CONSORCIO MR-2022 (San Antonio)
CONSORCIO COLOMBIA RURAL (San Marcos)CONSORCIO JS RURAL (Toluviejo)
AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA (San Benito Abad)

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta 4x4, modelo.2015	Marca Duster, Color gris estrella, placa KJW 181	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta 4x4, modelo.2016	Marca SUZUKI, Color gris plata, placa HBU 968	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	YAMAHA FZ 2.0, color gris azul, placa AHF73F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	ZUSUKI GSXS, color negro, placa BQX02F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	HONDA XRE 190, color azul, placa ILG23G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	HONDA XR 150L, color blanco azul, placa QTN96F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	VICTORY MRX150, color café arena negro nebulosa, placa LIF32G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: CARLOS FERNADO ÀNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Firma
Nombre: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202234502 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - LOTE 7

CONTRATO DE OBRA No.:

L-AM-LPS-006-05-22 (Los Palmitos) — **CONTRATISTA:** **CONSORCIO LOS MEJORES 2022 (Los Palmitos)**

MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio) — **CONSORCIO MR-2022 (San Antonio)**

LP-MSM-006-2022 (San Marcos) — **CONSORCIO COLOMBIA RURAL (San Marcos)CONSORCIO JS RURAL (Toluviejo)**

70678-LP-003-2022 (San Benito Abad) — **AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA (San Benito Abad)**

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR SA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJA FIAR SUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA	19.183.135	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 7.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 7.800.000,00	$ 542.900	V	SALUD TOTAL	71917426	$ 312.000	N/A	71917426	N/A	$ 312.000	$ -	$ -	N/A
2	JAIME LUIS RONSESVAIG CELIS	19.217.708	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 6.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 6.000.000,00	$ 417.600	V	SANITAS	71917426	$ 240.000	N/A	71917426	N/A	$ 240.000	$ -	$ -	N/A
3	MARIO ALBERTO CALDERA BETIN	1.104.424.700	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 6.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 6.000.000,00	$ 417.600	V	SALUD TOTAL	71917426	$ 240.000	PORVENIR	71917426	$ 960.000	$ 240.000	$ -	$ -	N/A
4	FERNANDO LUIS GUZMAN HOYOS	1.067.957.277	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 3.600.000,00	$ 250.600	V	SANITAS	71917426	$ 144.000	PORVENIR	71917426	$ 576.000	$ 144.000	$ -	$ -	N/A
5	LAURA VANESSA VERGARA BADEL	1.053.586.133	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 3.600.000,00	$ 250.600	V	SALUD TOTAL	71917426	$ 144.000	COLPENSIONES	71917426	$ 576.000	$ 144.000	$ -	$ -	N/A
6	ANGIE CAROLINA VILLADIEGO LEÓN	1.102.874.354	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 3.600.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO TERCIARIAS 197	$ 3.600.000,00	$ 250.600	V	SANITAS	71917426	$ 144.000	PORVENIR	71917426	$ 576.000	$ 144.000	$ -	$ -	N/A
7	EUSEVIO JOSE ORTEGA ESCUDERO	92.535.499	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO TERCIARIAS 198	$ 4.200.000,00	$ 292.400	V	SALUD TOTAL	71917426	$ 168.000	PORVENIR	71917426	$ 672.000	$ 168.000	$ -	$ -	N/A
8	GUSTAVO EDGAR AMORTEGUI FUENTES	19.346.176	INSPECTOR	$ 2.640.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 2.640.000,00	$ 183.800	V	SANITAS	71917426	$ 105.600	N/A	71917426	N/A	$ 105.600	$ -	$ -	N/A
9	LEONARDIS ENRIQUE SOLANO RUIZ	1.067.865.015	INSPECTOR	$ 2.640.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO TERCIARIAS 197	$ 2.640.000,00	$ 183.800	V	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	71917426	$ 105.600	PORVENIR	71917426	$ 422.400	$ 105.600	$ -	$ -	N/A
10	FREDDY VALCARCEL MONTAÑEZ	79.346.988	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 1.795.200	X X X X X X X	22%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 1.795.200,00	$ 125.300	V	SANITAS	71917426	$ 72.000	COLPENSIONES	71917426	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	N/A
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 41.875.200																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 30/10/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Firma
Nombre: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202234502 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901583979-4	CONSORCIO TERCIARIAS 196	CL 93 18 81	3106255267	talentohumano@garpergroup.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		SUCRE	SINCELEJO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-09	E	30/10/2023	71917426	$10.514.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	864.000	0		0		0	11	9.900	0	873.900	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	705.600	0		0		0	11	8.100	0	713.700	5
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	105.600	0		0		0	11	1.200	0	106.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	3.206.400	0	0	30.000	30.000	11	36.500	800	3.303.700	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	864.000	0	0	0	0	11	9.900	0	873.900	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	2.915.200				2.915.200	11	33.200	2.948.400			29.152	2.948.400	10

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF41	Caja Fliar Sucre	892200015-5	1.675.200	11	19.100	1.694.300	10

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.675.200	1.694.400
Pensión	2	4.130.400	4.177.600
Riesgos Laborales	1	2.915.200	2.948.400
CCF	1	1.675.200	1.694.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	10.396.000	10.514.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901583979-4	CONSORCIO TERCIARIAS 196		CL 93 18 81	3106255267	talentohumano@garpergroup.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			SUCRE	SINCELEJO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-09	E	30/10/2023	71917426	$10.514.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1067865015 | SOLANO RUIZ LEONARDIS ENRIQUE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 2.640.000 | 422.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 2.640.000 | 105.600 | 14-7 | 2.640.000 | 5 | 183.800 | CCF41 | 2.640.000 | 105.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1067957277 | GUZMAN HOYOS FERNANDO LUIS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 3.600.000 | 576.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.600.000 | 144.000 | 14-7 | 3.600.000 | 5 | 250.600 | CCF41 | 3.600.000 | 144.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1102874354 | VILLADIEGO LEON ANGIE CAROLINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 3.600.000 | 576.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.600.000 | 144.000 | 14-7 | 3.600.000 | 5 | 250.600 | CCF41 | 3.600.000 | 144.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1104424700 | CALDERA BETIN MARIO ALBERTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 6.000.000 | 960.000 | 0 | 0 | 30.000 | 30.000 | EPS002 | 6.000.000 | 240.000 | 14-7 | 6.000.000 | 5 | 417.600 | CCF41 | 6.000.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 19183135 | ANGEL PEREA CARLOS FERNANDO | 1 | 1 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 7.800.000 | 312.000 | 14-7 | 7.800.000 | 5 | 542.900 | CCF41 | 7.800.000 | 312.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 19217708 | ROSENSVAIG CELIS JAIME LUIS | 1 | 5 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 6.000.000 | 240.000 | 14-7 | 6.000.000 | 5 | 417.600 | CCF41 | 6.000.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 19346176 | AMORTEGUI FUENTES GUSTAVO EDGAR | 1 | 4 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.640.000 | 105.600 | 14-7 | 2.640.000 | 5 | 183.800 | CCF41 | 2.640.000 | 105.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 79346988 | VALCARCEL MONTAÑEZ FREDDY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 25-14 | 1.800.000 | 288.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.800.000 | 72.000 | 14-7 | 1.800.000 | 5 | 125.300 | CCF41 | 1.800.000 | 72.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 92535499 | ORTEGA ESCUDERO EUSEVIO JOSE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 4.200.000 | 672.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 4.200.000 | 168.000 | 14-7 | 4.200.000 | 5 | 292.400 | CCF41 | 4.200.000 | 168.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 1103980344 | VERGARA BADEL LAURA VANESSA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 25-14 | 3.600.000 | 576.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 3.600.000 | 144.000 | 14-7 | 3.600.000 | 5 | 250.600 | CCF41 | 3.600.000 | 144.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2023

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - LOTE 7

CONTRATOS DE OBRA No: L-AM-LPS-006-05-22 (Los Palmitos); MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio); LP-MSM-006-2022 (San Marcos); 70678-LP-003-2022 (San Benito Abad)

CONTRATISTAS: CONSORCIO LOS MEJORES 2022 (Los Palmitos); CONSORCIO MR-2022 (San Antonio); CONSORCIO COLOMBIA RURAL (San Marcos); AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA (San Benito Abad)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	922922	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL 982 de 2022	$ 300.000.000,00	
2022	1277822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	ADICIONAL 982 de 2022	$ 167.000.000,00	
2023	205823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL 982 de 2023	$ 1.550.000.000,00	$ 1.041.989.758,00
2024	Vigencia Futura	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 1.143.075.148,00	
			TOTAL			**$ 3.160.075.148,00**	**$ 1.041.989.758,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.160.075.148,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 2.017.000.000,00	**$ 3.160.075.148,00**		
1	22 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	$ 7.501.200,00	$ 1.425.228,00	$ 8.926.428,00	$ -	$ 8.926.428,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 2.008.073.572,00	$ 3.151.148.720,00	3574122 DEL 22/12/2022	
2	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	$ 25.487.500,00	$ 4.842.625,00	$ 39.256.553,00	$ -	$ 30.330.125,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 1.977.743.447,00	$ 3.120.818.595,00	252223 DEL 16/02/2023	
3	1 AL 31 DE OCTUBREE DE 2022	$ 29.627.500,00	$ 5.629.225,00	$ 74.513.278,00	$ -	$ 35.256.725,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 1.942.486.722,00	$ 3.085.561.870,00	142923 DEL 8/02/2023	
4	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	$ 36.571.800,00	$ 6.948.642,00	$ 118.033.720,00	$ -	$ 43.520.442,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 1.898.966.280,00	$ 3.042.041.428,00	148623 DEL 8/02/2023	
5	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 54.924.560,00	$ 10.435.666,00	$ 183.393.946,00	$ -	$ 65.360.226,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 1.833.606.054,00	$ 2.976.681.202,00	169923 DEL 9/02/2023	
6	1 A 31 DE ENERO DE 2023	$ 51.046.860,00	$ 9.698.904,00	$ 244.139.710,00	$ -	$ 60.745.764,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 1.772.860.290,00	$ 2.915.935.438,00	1620123 DEL 9/02/2023	
7	1 A 28 DE FEBRERO DE 2023	$ 68.804.160,00	$ 13.072.790,00	$ 326.016.660,00	$ -	$ 81.876.950,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022 1277822 DEL 12/12/2022	$ 1.690.983.340,00	$ 2.834.058.488,00	1308823 DEL 23/06/2023 1308123 DEL 23/06/2023	El Registro Presupuestal 922922 del 18/08/2022 se afecta en $55.860.290,00 pesos y el Registro Presupuestal 1277822 del 12/12/2022 se afecta en $26.016.660,00 pesos.
8	1 A 31 DE MARZO DE 2023	$ 74.356.160,00	$ 14.127.670,00	$ 414.500.490,00	$ -	$ 88.483.830,00	$ -	1277822 DEL 12/12/2022	$ 1.602.499.510,00	$ 2.745.574.658,00	1308123 DEL 3/06/2023	
9	1 A 30 DE ABRIL DE 2023	$ 84.030.360,00	$ 15.965.768,00	$ 514.496.618,00	$ -	$ 99.996.128,00	$ -	1277822 DEL 12/12/2022 205823 DEL 28/02/2023	$ 1.502.503.382,00	$ 2.645.578.530,00	2178223 DEL 12/09/2023 2178423 DEL 12/09/2023	El Registro Presupuestal 1277822 del 12/12/2022 se afecta en $52.499.510,00 pesos y el Registro Presupuestal 205823 del 28/02/2023 se afecta en $47.496.618,00 pesos.
10	1 A 31 DE MAYO DE 2023	$ 96.794.560,00	$ 18.390.966,00	$ 629.682.144,00		$ 115.185.526,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 1.387.317.856,00	$ 2.530.393.004,00	2325923 DEL 27/09/2023	
11	1 A 30 DE JUNIO DE 2023	$ 96.710.560,00	$ 18.375.006,00	$ 744.767.710,00		$ 115.085.566,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 1.272.232.290,00	$ 2.415.307.438,00	2352023 DEL 2/10/2023	
12	1 A 31 DE JULIO DE 2023	$ 96.692.560,00	$ 18.371.586,00	$ 859.831.856,00		$ 115.064.146,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 1.157.168.144,00	$ 2.300.243.292,00	EN TRAMITE	
13	1 A 31 DE AGOSTO DE 2023	$ 96.788.560,00	$ 18.389.826,00	$ 975.010.242,00		$ 115.178.386,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 1.041.989.758,00	$ 2.185.064.906,00	EN TRAMITE	
14	1 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 115.854.072,00	$ 22.012.274,00	$ 1.112.876.588,00		$ 137.866.346,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 904.123.412,00	$ 2.047.198.560,00	EN TRAMITE	
TOTALES		**$ 935.190.412,00**	**$ 177.686.176,00**	**$ 1.112.876.588,00**	**$ -**	**$ 1.112.876.588,00**	**$ -**		**$ 904.123.412,00**	**$ 2.047.198.560,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 754.158.512,00	$ 143.290.117,00	$ 897.448.629,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 181.031.900,00	$ 34.396.059,00	$ 215.427.959,00
VALOR TOTAL	**$ 935.190.412,00**	**$ 177.686.176,00**	**$ 1.112.876.588,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Firma

Nombre: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202234502 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÌAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBD. DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

OBJETO DEL CONTRATO:

Interventoria tècnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vias terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7

FECHA DE INICIO: 22/08/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.993.075.148,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.160.075.148,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$299.307.515,00	17	5	2022	1	2	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$503.037.840,00	17	5	2022	1	2	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$598.615.030,00	17	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30%	$897.922.545,00				5 años desde terminaciòn		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **11-44-101186883**

Certificado de modificación o anexo No.: **Principal (0)**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$316.007.515,00	17	5	2022	9	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$503.037.840,00	17	5	2022	9	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$632.015.030,00	17	5	2022	5	11	2027
Calidad del servicio	30%	$948.022.545,00				5 años desde terminaciòn		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **11-44-101186883**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

EL ANEXO 5 DE LAS POLIZAS SE ENCUENTRA VIGENTE Y APROBADO.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Firma

Nombre: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202234502 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-15

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vias terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196

FECHA DE INICIO: 22/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 23.3 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: L-AM-LPS-006-05-22 (Los Palmitos), MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio), LP-MSM-006-2022 (San Marcos), 70678-LP-003-2022 (San Benito Abad) (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022 (Los Palmitos), CONSORCIO MR-2022 (San Antonio), CONSORCIO COLOMBIA RURAL (San Marcos), CONSORCIO JS RURAL (Toluviejo), AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. V1 FECHA DE VERSIÓN: 22/08/2022

OBSERVACIONES:

El plan de calidad de la Interventoría no se ha podido aplicar en su totalidad y aun no se ha aprobado, porque se encuentra en proceso de revisión, para su posterior ejecución

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:

Se planea realizar los ajustes respectivos para proceder a la aprobación e implementación del Plan de Calidad, posteriormente, se estará programando fecha de realización de auditoría interna con el objeto de optimizar y lograr las mejoras necesarias

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: N/A

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: N/A
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: N/A
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se presentó ninguna PQRS por parte de la comunidad, clinete o terceros en general para este mes

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Seguimiento a Cumplimiento de requisitos =	No. de requisitos cumplidos / No. De requisitos totales	Este indicador describe el nivel de cumplimiento mensual de los requisitos pactados de manera contractual
IG2:Seguimiento Avance de Obra =	% real de ejecución de obra / % de avance programado	Este indicador establece el % del seguimiento al avance mensual de la obra en ejecución
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: No.25202234502CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-3-FR-1
(NO APLICA)

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-3-FR-2
(NO APLICA)

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÒN AL PLAN DE CARGAS APROBADO
MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS **No.** 4
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos resoectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7.

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: N/A

RESOLUCIÓN No.: N/A DE N/A (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 70678-LP-003-2022 - LAM-LPS-006-05-22 / LP-MSM-006-2022 - MSAP-LP-OP-003-2022

CONTRATISTA: AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA - CONSORCIO LOS MEJORES 2022, / CONSORCIO COLOMBIA RURAL - CONSORCIO MR 2022

PLAZO INICIAL: HASTA 31/07/2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.993.075.148,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.160.075.148,00

PLAZO ACUMULADO: 23,3 MESES (En meses según las prórrogas sin s

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: (Indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.3 de fecha 01/04/2023		AÑO 2022															
											MES 1 (agosto)		MES 2 (septiembre)		MES 3 (octubre)		MES 4 (noviembre)		MES 5 (diciembre)		MES 6 (enero)		MES 7 (febrero)		MES 8 (marzo)	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																								
1	1	Director de interventoria	$ 6.500.000,00		24	$ 156.000.000,00			23,30	$ 151.450.000,00	0,30	$ 1.950.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00
1A	1	Director de interventoria					$ 7.800.000,00																			
2	1	Ingeniero residente de interventoria No.1	$ 5.000.000,00		24	$ 120.000.000,00			20,23	$ 101.150.000,00							0,23	$ 1.150.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
2A	1	Ingeniero residente de interventoria No.1					$ 6.000.000,00																			
3	1	Ingeniero residente de interventoria No.2	$ 5.000.000,00		32	$ 160.000.000,00			16,26	$ 81.300.000,00											0,26	$ 1.300.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
3A	1	Ingeniero residente de interventoria No.2					$ 6.000.000,00																			
3.1	1	Ingeniero residente de interventoria No.3	$ 5.000.000,00						8,00	$ 40.000.000,00																
3.1A	1	Ingeniero residente de interventoria No.3					$ 6.000.000,00																			
4	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.1	$ 3.000.000,00		48	$ 144.000.000,00			17,86	$ 53.580.000,00							0,23	$ 690.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	0,63	$ 1.890.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00
4A	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.1					$ 3.600.000,00																			
4.1	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.2	$ 3.000.000,00						18,26	$ 54.780.000,00											0,26	$ 780.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00
4.1A	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.2					$ 3.600.000,00																			
N1	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.3	$ 3.000.000,00						15,90	$ 47.700.000,00																
N1A	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.3					$ 3.600.000,00																			
N2	1	Profesional social	$ 3.500.000,00						15,66	$ 54.810.000,00																
N2A	1	Profesional social					$ 4.200.000,00																			
		MONTO AGOTABLE ESPECIALÍSTAS				**$ 90.000.000,00**				$ 36.000,00																
5	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6.800.000,00						4,65	$ 31.620.000,00							0,05	$ 340.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00
5A	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad					$ 8.160.000,00																			
6	1	Especialista en geologia y/o geotecnia	$ 6.800.000,00						0,66	$ 4.488.000,00																
6A	1	Especialista en geologia y/o geotecnia					$ 8.160.000,00																			
7	1	Especialista en pavimentos y/o vias	$ 6.800.000,00						3,08	$ 20.944.000,00																
7A	1	Especialista en pavimentos y/o vias					$ 8.160.000,00																			
8	1	Especialista en estructuras	$ 6.800.000,00						2,20	$ 14.960.000,00																
8A	1	Especialista en estructuras					$ 8.160.000,00																			
9	1	Especialista en hidráulica e hidrologia	$ 6.800.000,00						1,32	$ 8.976.000,00																
9A	1	Especialista en hidráulica e hidrologia					$ 8.160.000,00																			
10	1	Especialista en diseño geométrico	$ 6.800.000,00						1,32	$ 8.976.000,00																
10A	1	Especialista en diseño geométrico					$ 8.160.000,00																			
11	1	Profesional aseg. o gestión de la calidad	$ 3.500.000,00		8	$ 28.000.000,00			8,00	$ 28.000.000,00																
11A	1	Profesional aseg. o gestión de la calidad					$ 4.200.000,00																			
		PERSONAL TÈCNICO																								
12	1	Inspector SST	$ 2.000.000,00		24	$ 48.000.000,00			15,00	$ 30.000.000,00																
12A	1	Inspector SST					$ 2.400.000,00																			
N3	1	Inspector No.1	$ 2.200.000,00						16,00	$ 35.200.000,00																
N3A	1	Inspector No.1					$ 2.640.000,00																			
N4	1	Inspector No.2	$ 2.200.000,00						12,90	$ 28.380.000,00																
N4A	1	Inspector No.2					$ 2.640.000,00																			
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																								
13	1	Secretaria 2022	$ 1.150.000,00		24	$ 27.600.000,00			4,30	$ 4.945.000,00	0,30	$ 345.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00						
13A	1	Secretaria 2022					$ 1.380.000,00																			
13.1	1	Secretaria 2023					$ 1.160.000,00		3,00	$ 3.480.000,00											1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00
13.1A	1	Secretaria 2023					$ 1.392.000,00																			
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 773.600.000,00				$ 804.775.000,00	$	2.295.000,00	$	7.650.000,00	$	7.650.000,00	$	9.830.000,00	$	17.146.000,00	$	18.126.000,00	$	25.156.000,00	$	25.156.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 1.825.696.000,00**				**$ 1.899.269.000,00**	**$**	**5.416.200,0**	**$**	**18.054.000,0**	**$**	**18.054.000,0**	**$**	**23.198.800,0**	**$**	**40.464.560,0**	**$**	**42.777.360,0**	**$**	**59.368.160,0**	**$**	**59.368.160,0**
		AJUSTE AL FACTOR MULTIPLICADOR POR DESCUENTO PENSIONADOS																								

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022																	
											MES 1 (agosto)		MES 2 (septiembre)		MES 3 (octubre)		MES 4 (noviembre)		MES 5 (diciembre)		MES 6 (enero)		MES 7 (febrero)		MES 8 (marzo)			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																										
		VIÁTICOS																										
14	1	Viáticos director y/o especialistas	$ 150.000,00	dia	80	$ 12.000.000,00			139,19	$ 20.878.500,00																		
14A	1	Viáticos director y/o especialistas					$ 180.000,00																					
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																										
15	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c.- 4x4 (incluye conductor, peajes y combustibles).modelo 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	mes	18	$ 100.800.000,00			23,30	$ 130.480.000,00	0,30	$ 1.680.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00		
15A	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c.- 4x4 (incluye conductor, peajes y combustibles).modelo 2015 o superior.					$ 6.720.000,00																					
16	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c.- 4x4 (incluye conductor, peajes y combustibles).modelo 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	mes	16	$ 89.600.000,00			14,00	$ 78.400.000,00															1,00	$ 5.600.000,00		
16A	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c.- 4x4 (incluye conductor, peajes y combustibles).modelo 2015 o superior.					$ 6.720.000,00																					
17	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.1	$ 650.000,00	mes	64	$ 41.600.000,00			17,86	$ 11.609.000,00									0,23	$ 149.500,00	1,00	$ 650.000,00	0,63	$ 409.500,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00
17A	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.1					$ 780.000,00																					
17.1	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.2	$ 650.000,00						16,26	$ 10.569.000,00											0,26	$ 169.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00		
17.1A	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.2					$ 780.000,00																					
17.2	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.3	$ 650.000,00						18,26	$ 11.869.000,00											0,26	$ 169.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00		
17.2A	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.3					$ 780.000,00																					
17.3	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.4	$ 650.000,00						15,90	$ 10.335.000,00																		
17.3A	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.4					$ 780.000,00																					

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

| | | | | | | | | | | | | PLAN DE CARGAS INICIAL | | | | | | | | | | | |

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/09/2023 (Día / Mes / Año)

(suspensiones)
31 DE JULIO 2024
iones, indique día/mes/año)
N/A
lique día/mes/año)
$ 167.000.000,00

AÑO 2023																		AÑO 2024												TOTAL			
MES 9 (abril)		MES 10 (mayo)		MES 11 (junio)		MES 12 (julio)		MES 13 (agosto)		MES 14 (septiembre)		MES 15 (octubre)		MES 16 (noviembre)		MES 17 (diciembre)		MES 18 (enero)		MES 19 (febrero)		MES 20 (marzo)		MES 21 (abril)		MES 22 (mayo)		MES 23 (junio)		MES 24 (julio)			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00																					12,30	$ 79.950.000,00		
										1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	11,00	$ 85.800.000,00		
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00																					9,23	$ 46.150.000,00		
										1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	11,00	$ 66.000.000,00		
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00																					7,26	$ 36.300.000,00		
										1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	9,00	$ 54.000.000,00		
																														0,00	$ -		
												1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00					8,00	$ 48.000.000,00
1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00																					8,86	$ 26.580.000,00		
										1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00					9,00	$ 32.400.000,00
1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00																					7,26	$ 21.780.000,00		
										1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	11,00	$ 39.600.000,00		
0,90	$ 2.700.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00																					4,90	$ 14.700.000,00		
										1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	11,00	$ 39.600.000,00		
0,70	$ 2.450.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00																					4,70	$ 16.450.000,00		
										1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	10,96	$ 46.032.000,00		
																															$ 36.000,00		
0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00																					2,03	$ 13.804.000,00		
										0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	2,42	$ 19.747.200,00		
																														0,00	$ -		
												0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,08	$ 652.800,00	0,07	$ 571.200,00	1,35	$ 11.016.000,00
																														0,00	$ -		
												0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,08	$ 652.800,00	0,07	$ 571.200,00	1,35	$ 11.016.000,00
																														0,00	$ -		
												0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,08	$ 652.800,00	0,07	$ 571.200,00	1,35	$ 11.016.000,00
																														0,00	$ -		
												0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,08	$ 652.800,00	0,07	$ 571.200,00	1,35	$ 11.016.000,00
																														0,00	$ -		
												0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,08	$ 652.800,00	0,07	$ 571.200,00	1,35	$ 11.016.000,00
																														0,00	$ -		
												1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00					8,00	$ 33.600.000,00
																														0,00	$ -		
												1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	10,00	$ 24.000.000,00
1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00																					5,00	$ 11.000.000,00		
										1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	11,00	$ 29.040.000,00
0,90	$ 1.980.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00																					4,90	$ 10.780.000,00		
										1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00					8,00	$ 21.120.000,00
																														4,30	$ 4.945.000,00		
																														3,00	$ 3.480.000,00		
$ 33.326.000,00		$ 34.896.000,00		$ 34.896.000,00		$ 34.896.000,00		$ 34.896.000,00		$ 41.875.200,00		$ 60.595.200,00		$ 60.595.200,00		$ 60.595.200,00		$ 60.595.200,00		$ 60.595.200,00		$ 60.595.200,00		$ 60.595.200,00		$ 57.955.200,00		$ 35.299.200,00		$ 34.723.200,00		$ 879.974.200,00	
2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36			
$ 78.649.360,0		**$ 82.354.560,0**		**$ 82.354.560,0**		**$ 82.354.560,0**		**$ 82.354.560,0**		**$ 98.825.472,0**		**$ 143.004.672,0**		**$ 143.004.672,0**		**$ 143.004.672,0**		**$ 143.004.672,0**		**$ 143.004.672,0**		**$ 143.004.672,0**		**$ 143.004.672,0**		**$ 136.774.272,0**		**$ 83.306.112,0**		**$ 81.946.752,0**		**$ 2.076.739.112,0**	
$ (10.887.000,0)		**$ (1.644.000,0)**		**$ (1.644.000,0)**		**$ (1.644.000,0)**		**$ (1.644.000,0)**		**$ (1.972.800,0)**		**$ (1.972.800,0)**		**$ (1.972.800,0)**		**$ (1.972.800,0)**		**$ (1.972.800,0)**		**$ (1.972.800,0)**		**$ (1.972.800,0)**		**$ (1.972.800,0)**		**$ (1.972.800,0)**		**$ (1.972.800,0)**		**$ (1.972.800,0)**		**$ (39.163.800,0)**	

AÑO 2023																		AÑO 2024												TOTAL			
MES 9 (abril)		MES 10 (mayo)		MES 11 (junio)		MES 12 (julio)		MES 13 (agosto)		MES 14 (septiembre)		MES 15 (octubre)		MES 16 (noviembre)		MES 17 (diciembre)		MES 18 (enero)		MES 19 (febrero)		MES 20 (marzo)		MES 21 (abril)		MES 22 (mayo)		MES 23 (junio)		MES 24 (julio)			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
																														0,00	$ -		
										10,00	$ 1.800.000,00	11,00	$ 1.980.000,00	11,00	$ 1.980.000,00	11,53	$ 2.075.400,00	10,00	$ 1.800.000,00	10,00	$ 1.800.000,00	10,00	$ 1.800.000,00	10,00	$ 1.800.000,00	10,00	$ 1.800.000,00	10,00	$ 1.800.000,00	10,00	$ 1.800.000,00	113,53	$ 20.435.400,00
1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00																					12,30	$ 68.880.000,00		
										1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	11,00	$ 73.920.000,00
1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00																					6,00	$ 33.600.000,00		
										1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00							8,00	$ 53.760.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00																					8,86	$ 5.759.000,00		
										1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	9,00	$ 7.020.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00																					7,26	$ 4.719.000,00		
										1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	9,00	$ 7.020.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00																					7,26	$ 4.719.000,00		
										1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	11,00	$ 8.580.000,00
0,90	$ 585.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00																					4,90	$ 3.185.000,00		
										1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	11,00	$ 8.580.000,00

| | | |

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS
MEPI-MN-IN-9-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS **No.** 4

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos resoectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7.

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: N/A

RESOLUCIÓN No.: N/A DE N/A (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 70678-LP-003-2022 LAM-LPS-006-05-22 LP-MSM-006-2022 MSAP-LP-OP-003-2022

CONTRATISTA: AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA - CONSORCIO LOS MEJORES 2022, CONSORCIO COLOMBIA RURAL - CONSORCIO MR 2022

PLAZO INICIAL: HASTA 31/07/2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.993.075.148,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.160.075.148,00

PLAZO ACUMULADO: 23,3 MESES (En meses según las prórrogas sin s

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: (Indique las suspens

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.3 de fecha 01/04/2023		AÑO 2022															
											MES 1 (agosto)		MES 2 (septiembre)		MES 3 (octubre)		MES 4 (noviembre)		MES 5 (diciembre)		MES 6 (enero)		MES 7 (febrero)		MES 8 (marzo)	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																								
1	1	Director de interventoria	$ 6.500.000,00		24	$ 156.000.000,00			23,30	$ 151.450.000,00	0,30	$ 1.950.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00
1A	1	Director de interventoria					$ 7.800.000,00																			
2	1	Ingeniero residente de interventoria No.1	$ 5.000.000,00		24	$ 120.000.000,00			20,23	$ 101.150.000,00							0,23	$ 1.150.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
2A	1	Ingeniero residente de interventoria No.1					$ 6.000.000,00																			
3	1	Ingeniero residente de interventoria No.2	$ 5.000.000,00		32	$ 160.000.000,00			16,26	$ 81.300.000,00											0,26	$ 1.300.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
3A	1	Ingeniero residente de interventoria No.2					$ 6.000.000,00																			
3.1	1	Ingeniero residente de interventoria No.3	$ 5.000.000,00						8,00	$ 40.000.000,00																
3.1A	1	Ingeniero residente de interventoria No.3					$ 6.000.000,00																			
4	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.1	$ 3.000.000,00		48	$ 144.000.000,00			17,86	$ 53.580.000,00							0,23	$ 690.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	0,63	$ 1.890.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00
4A	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.1					$ 3.600.000,00																			
4.1	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.2	$ 3.000.000,00						18,26	$ 54.780.000,00											0,26	$ 780.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00
4.1A	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.2					$ 3.600.000,00																			
N1	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.3	$ 3.000.000,00						15,90	$ 47.700.000,00																
N1A	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.3					$ 3.600.000,00																			
N2	1	Profesional social	$ 3.500.000,00						15,66	$ 54.810.000,00																
N2A	1	Profesional social					$ 4.200.000,00																			
		MONTO AGOTABLE ESPECIALÍSTAS				**$ 90.000.000,00**				$ 36.000,00																
5	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6.800.000,00						4,65	$ 31.620.000,00							0,05	$ 340.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00
5A	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad					$ 8.160.000,00																			
6	1	Especialista en geologia y/o geotecnia	$ 6.800.000,00						0,66	$ 4.488.000,00																
6A	1	Especialista en geologia y/o geotecnia					$ 8.160.000,00																			
7	1	Especialista en pavimentos y/o vias	$ 6.800.000,00						3,08	$ 20.944.000,00																
7A	1	Especialista en pavimentos y/o vias					$ 8.160.000,00																			
8	1	Especialista en estructuras	$ 6.800.000,00						2,20	$ 14.960.000,00																
8A	1	Especialista en estructuras					$ 8.160.000,00																			
9	1	Especialista en hidráulica e hidrologia	$ 6.800.000,00						1,32	$ 8.976.000,00																
9A	1	Especialista en hidráulica e hidrologia					$ 8.160.000,00																			
10	1	Especialista en diseño geométrico	$ 6.800.000,00						1,32	$ 8.976.000,00																
10A	1	Especialista en diseño geométrico					$ 8.160.000,00																			
11	1	Profesional aseg. o gestión de la calidad	$ 3.500.000,00		8	$ 28.000.000,00			8,00	$ 28.000.000,00																
11A	1	Profesional aseg. o gestión de la calidad					$ 4.200.000,00																			
		PERSONAL TÈCNICO																								
12	1	Inspector SST	$ 2.000.000,00		24	$ 48.000.000,00			15,00	$ 30.000.000,00																
12A	1	Inspector SST					$ 2.400.000,00																			
N3	1	Inspector No.1	$ 2.200.000,00						16,00	$ 35.200.000,00																
N3A	1	Inspector No.1					$ 2.640.000,00																			
N4	1	Inspector No.2	$ 2.200.000,00						12,90	$ 28.380.000,00																
N4A	1	Inspector No.2					$ 2.640.000,00																			
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																								
13	1	Secretaria 2022	$ 1.150.000,00		24	$ 27.600.000,00			4,30	$ 4.945.000,00	0,30	$ 345.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00						
13A	1	Secretaria 2022					$ 1.380.000,00																			
13.1	1	Secretaria 2023					$ 1.160.000,00		3,00	$ 3.480.000,00											1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00
13.1A	1	Secretaria 2023					$ 1.392.000,00																			
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 773.600.000,00				$ 804.775.000,00	$	2.295.000,00	$	7.650.000,00	$	7.650.000,00	$	9.830.000,00	$	17.146.000,00	$	18.126.000,00	$	25.156.000,00	$	25.156.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 1.825.696.000,00**				**$ 1.899.269.000,00**	**$**	**5.416.200,0**	**$**	**18.054.000,0**	**$**	**18.054.000,0**	**$**	**23.198.800,0**	**$**	**40.464.560,0**	**$**	**42.777.360,0**	**$**	**59.368.160,0**	**$**	**59.368.160,0**

AJUSTE AL FACTOR MULTIPLICADOR POR DESCUENTO PENSIONADOS

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022															
											MES 1 (agosto)		MES 2 (septiembre)		MES 3 (octubre)		MES 4 (noviembre)		MES 5 (diciembre)		MES 6 (enero)		MES 7 (febrero)		MES 8 (marzo)	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																								
		VIÁTICOS																								
14	1	Viáticos director y/o especialistas	$ 150.000,00	dia	80	$ 12.000.000,00			139,19	$ 20.878.500,00																
14A	1	Viáticos director y/o especialistas					$ 180.000,00																			
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																								
15	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c.- 4x4 (incluye conductor, peajes y combustibles).modelo 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	mes	18	$ 100.800.000,00			23,30	$ 130.480.000,00	0,30	$ 1.680.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00
15A	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c.- 4x4 (incluye conductor, peajes y combustibles).modelo 2015 o superior.					$ 6.720.000,00																			
16	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c.- 4x4 (incluye conductor, peajes y combustibles).modelo 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	mes	16	$ 89.600.000,00			14,00	$ 78.400.000,00															1,00	$ 5.600.000,00
16A	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c.- 4x4 (incluye conductor, peajes y combustibles).modelo 2015 o superior.					$ 6.720.000,00																			
17	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.1	$ 650.000,00	mes	64	$ 41.600.000,00			17,86	$ 11.609.000,00							0,23	$ 149.500,00	1,00	$ 650.000,00	0,63	$ 409.500,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00
17A	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.1					$ 780.000,00																			
17.1	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.2	$ 650.000,00						16,26	$ 10.569.000,00											0,26	$ 169.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00
17.1A	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.2					$ 780.000,00																			
17.2	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.3	$ 650.000,00						18,26	$ 11.869.000,00											0,26	$ 169.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00
17.2A	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.3					$ 780.000,00																			
17.3	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.4	$ 650.000,00						15,90	$ 10.335.000,00																
17.3A	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.4					$ 780.000,00																			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

| | | | | | | | | | | | | PLAN DE CARGAS INICIAL | | | | | | | | | | | |

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	02/10/2023 (Día / Mes / Año)

(suspensiones)
31 DE JULIO 2024
iones, indique día/mes/año)
N/A
lique día/mes/año)
$ 167.000.000,00

AÑO 2023																		AÑO 2024												TOTAL					
MES 9 (abril)		MES 10 (mayo)		MES 11 (junio)		MES 12 (julio)		MES 13 (agosto)		MES 14 (septiembre)		MES 15 (octubre)		MES 16 (noviembre)		MES 17 (diciembre)		MES 18 (enero)		MES 19 (febrero)		MES 20 (marzo)		MES 21 (abril)		MES 22 (mayo)		MES 23 (junio)		MES 24 (julio)					
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR				
1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00																					12,30	$ 79.950.000,00				
										1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	1,00	$ 7.800.000,00	11,00	$ 85.800.000,00				
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00																					9,23	$ 46.150.000,00				
										1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	11,00	$ 66.000.000,00				
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00																					7,26	$ 36.300.000,00				
										1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	9,00	$ 54.000.000,00				
																														0,00	$ -				
												1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	8,00	$ 48.000.000,00				
1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00																					8,86	$ 26.580.000,00				
										1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	9,00	$ 32.400.000,00				
1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00																					7,26	$ 21.780.000,00				
										1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	11,00	$ 39.600.000,00				
0,90	$ 2.700.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00																					4,90	$ 14.700.000,00				
										1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	1,00	$ 3.600.000,00	11,00	$ 39.600.000,00				
0,70	$ 2.450.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00																					4,70	$ 16.450.000,00				
										1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	10,96	$ 46.032.000,00				
																															$ 36.000,00				
0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00																					2,03	$ 13.804.000,00				
										0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	0,22	$ 1.795.200,00	2,42	$ 19.747.200,00				
																														0,00	$ -				
												0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	1,35	$ 11.016.000,00				
																														0,00	$ -				
												0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,08	$ 652.800,00	0,07	$ 571.200,00	1,35	$ 11.016.000,00		
																														0,00	$ -				
												0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,08	$ 652.800,00	0,07	$ 571.200,00	1,35	$ 11.016.000,00		
																														0,00	$ -				
												0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,08	$ 652.800,00	0,07	$ 571.200,00	1,35	$ 11.016.000,00		
																														0,00	$ -				
												0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,15	$ 1.224.000,00	0,08	$ 652.800,00	0,07	$ 571.200,00	1,35	$ 11.016.000,00		
																														0,00	$ -				
												1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	1,00	$ 4.200.000,00	8,00	$ 33.600.000,00				
																														0,00	$ -				
												1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00	10,00	$ 24.000.000,00				
1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00																					5,00	$ 11.000.000,00				
										1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	11,00	$ 29.040.000,00				
0,90	$ 1.980.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00																					4,90	$ 10.780.000,00				
										1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00	1,00	$ 2.640.000,00					8,00	$ 21.120.000,00		
																														4,30	$ 4.945.000,00				
																														3,00	$ 3.480.000,00				
$ 33.326.000,00		$ 34.896.000,00		$ 34.896.000,00		$ 34.896.000,00		$ 34.896.000,00		$ 41.875.200,00		$ 60.595.200,00		$ 60.595.200,00		$ 60.595.200,00		$ 60.595.200,00		$ 60.595.200,00		$ 60.595.200,00		$ 60.595.200,00		$ 57.955.200,00		$ 35.299.200,00		$ 34.723.200,00		$ 879.974.200,00			
2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36					
$ 78.649.360,0		$ 82.354.560,0		$ 82.354.560,0		$ 82.354.560,0		$ 82.354.560,0		$ 98.825.472,0		$ 143.004.672,0		$ 143.004.672,0		$ 143.004.672,0		$ 143.004.672,0		$ 143.004.672,0		$ 143.004.672,0		$ 143.004.672,0		$ 136.774.272,0		$ 83.306.112,0		$ 81.946.752,0		$ 2.076.739.112,0			
$ (10.887.000,0)		$ (1.644.000,0)		$ (1.644.000,0)		$ (1.644.000,0)		$ (1.644.000,0)		$ (1.972.800,0)		$ (1.972.800,0)		$ (1.972.800,0)		$ (1.972.800,0)		$ (1.972.800,0)		$ (1.972.800,0)		$ (1.972.800,0)		$ (1.972.800,0)		$ (1.972.800,0)		$ (1.972.800,0)		$ (1.972.800,0)		$ (1.972.800,0)		$ (39.163.800,0)	

AÑO 2023																		AÑO 2024												TOTAL			
MES 9 (abril)		MES 10 (mayo)		MES 11 (junio)		MES 12 (julio)		MES 13 (agosto)		MES 14 (septiembre)		MES 15 (octubre)		MES 16 (noviembre)		MES 17 (diciembre)		MES 18 (enero)		MES 19 (febrero)		MES 20 (marzo)		MES 21 (abril)		MES 22 (mayo)		MES 23 (junio)		MES 24 (julio)			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
																														0,00	$ -		
										10,00	$ 1.800.000,00	11,00	$ 1.980.000,00	11,00	$ 1.980.000,00	11,53	$ 2.075.400,00	10,00	$ 1.800.000,00	10,00	$ 1.800.000,00	10,00	$ 1.800.000,00	10,00	$ 1.800.000,00	10,00	$ 1.800.000,00	10,00	$ 1.800.000,00	10,00	$ 1.800.000,00	113,53	$ 20.435.400,00
1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00																					12,30	$ 68.880.000,00		
										1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	11,00	$ 73.920.000,00		
1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00																					6,00	$ 33.600.000,00		
										1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00	1,00	$ 6.720.000,00							8,00	$ 53.760.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00																					8,86	$ 5.759.000,00		
										1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	9,00	$ 7.020.000,00		
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00																					7,26	$ 4.719.000,00		
										1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	9,00	$ 7.020.000,00		
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00																					7,26	$ 4.719.000,00		
										1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	11,00	$ 8.580.000,00		
0,90	$ 585.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00																					4,90	$ 3.185.000,00		
										1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	1,00	$ 780.000,00	11,00	$ 8.580.000,00		

| | | |

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se continuará con la exigencia al contratista de la presentación de los documentos técnicos y administrativos para la ejecución del contrato de obra.
- Se efectuó seguimiento al programa de obra e inversiones del contrato.
- Se continuará con el seguimiento y control a la colocación del material de bordillos, cunetas y andenes.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSORCIO TERCIARIAS 196		
N° DE OFICIO Y FECHA	**REFERENCIA**	**DIRIGIDO A**

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS DE AVANCE DE LAS OBRAS

(VIDEO NO APLICA)

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 982 DEL 2022		CONSORCIO TERCIARIAS 196	
CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22		CONSORCIO LOS MEJORES 2022	
TITULO:	ANEXO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL	FECHA:	02-oct.-23



FOTO No 1

DESCRIPCIÓN FOTO:

CONSTRUCCIÓN DE ANDENES

FOTO No 2

DESCRIPCIÓN FOTO:

CONSTRUCCIÓN DE DISIPADORES DE ENERGÍA





FOTO No 3

DESCRIPCIÓN FOTO:

CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 982 DEL 2022	CONSORCIO TERCIARIAS 196
CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22	CONSORCIO LOS MEJORES 2022

TITULO:	ANEXO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL	FECHA:	02-oct.-23



FOTO No **4**

DESCRIPCIÓN FOTO:

CONSTUCCIÓN DE CUNETAS

FOTO No **5**

DESCRIPCIÓN FOTO:

CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS





FOTO No **6**

DESCRIPCIÓN FOTO:

CONSTRUCCIÓN DE ANDENES

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

(VIDEO NO APLICA)

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 982 DEL 2022	CONSORCIO TERCIARIAS 196		
CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22	CONSORCIO LOS MEJORES 2022		
TITULO:	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS**	**FECHA:**	02-oct.-23



FOTO No **1**

DESCRIPCIÓN FOTO:

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

FOTO No **2**

DESCRIPCIÓN FOTO:

CHARLAS SOBRE SGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO





FOTO No **3**

DESCRIPCIÓN FOTO:

CAPACITACIÓN AL PERSONAL

8.4 COPIA BITÁCORA DEL MES

1 - Septiembre - 2023
Dia Parcialmente Nublado

Inicio de actividades: 6:00Am
fin de actividades: 4:30pm

Profesionales Contratista
Residente de obra.
6150
Topografo
Maestro.
14 Ayudantes
2 oficiales.

Profesionales Interventoria
Residente de Obra

Herramientas: Herramientas Menores, Carmix, Volteo Sencillo, Vibrador de concreto, benittin, mini cargador, Rana.

Actividades a Ejecutar:

Se Continua con las actividades de figurado de acero para los Bordillos y andenes.
Se continua con la formaleteada para bordillo desde la K1+700 hasta la K1+650 en ambos costados.
Se continua con el Relleno para andenes y Compactacion del mismo desde la K1+840 y se fenden 40 mts hasta la K1+800.

Carlos Thevening.
Residente de obra.

Residente de Interventoria.

2 - Septiembre - 2023.
Dia Nublado.

Inicio de actividades: 6:00Am
fin de actividades: 4:30Pm

Profesional contratista.
Residente de obra.
Maestro.
Topografo.
14 Ayudantes.
2 Oficiales.

Profesional Interventoria.
Residente de obra.

Herramientas: Herramientas Menores, Camix, Volteo Sencillo, Vibrador de Concreto, benitin, rana, mini cargador.

Actividades a Ejecutar:

Se continua con la actividad de figurado de acero para los Bordillos y andenes.
Se continua con las excavaciones, formaleteado para bordillo desde la K1 + 650 hasta la K1+600 en ambos costados. Se inicia la Construccion de discapacidor en la K1 +660 con la excavación y arreglo de terreno. Se continua con el Relleno para andenes.

Carlos Hevening
Residente de obra.

Residente de interventoria.

4- Septiembre - 2023.
Dia Soleado.

Inicio de actividades: 6:00am
fin de actividades 4:30pm.

Profesional Contratista
Director de obra.
Residente de obra.
&150.
Maestro.
14 Ayudantes.
2 Oficiales.

Profesional Interventoria.
Directos de obra.
Residente de obra.
Topografo.

Herramientas: Herramientas Menores, Carmix, Volteo Sencillo, mini Cargador, Vibrador de concreto, Rana, benitin,

Actividades a Ejecutar:

Se continua con el arreglo de terreno para disipadores de energia, Salidas de agua.
Se Continua con excavaciones y formaleteado para bordillos desde la K1+600 Hasta la K1+550
Se continua con el Relleno de andenes

Carlos Thevening.
Residente contratista

Residente Interventoria

5- Septiembre de 2023.
Dia parcialmente Nublado.

Inicio: 6:00Am
fin: 4:30Pm.

Profesionales Contratista.
Residente de obra.
Topografo.
Maestro.
14 Ayudantes.
2 oficiales.

Profesional Interventoria.
Residente de obra.
SISO.

Herramientas: Herramientas Menores, Carmix, Volteo Sencillo, mini cargador, Rana, benitin, Vibrador de concreto,

Actividades a Ejecutar.

Se Continua con el arreglo de terreno para disipador y se inicia a formaletear.
Se continua con Relleno, Compactacion y fundida de andenes.

Carlos Thevening.
Residente de obra.

Residente Interventoria.

6- Septiembre de 2023.
Dia Parcialmente Nublado.

Inicio de actividades: 6:00Am.
fin de actividades: 4:30pm.

Profesionales contratista
Residente de obra.
Fiso.
Maestro.
Topografo.
Ayudantes.
oficiales.

Profesionales interventoria.
Residente
Auxiliar Residencia.

Herramientas: Herramientas Menores, Caimix, Volteo Sencillo, Minicargador, Rana, benitin, Vidriador de concreto.

Actividades a Ejecutar:

Se inicia con la figuración de acero para disipador y se funde.
Se continua con el arreglo de fareno y fundida de andenes en la K1+720 hasta la K1+680 en el costado izquierdo.

Carlos Hevening.
Residente de obra

Jaime A. Bermudez
Residente interventoria.

7- Septiembre de 2023.
Dia Nublado.

Inicio de obra: 6:00Am
fin de obra: 4:30pm.

Profesionales contratista.
Residente, director Maestro.
Ayudantes, oficial, Topografo.

Personal Interventoria.
Residente, director y Fiso.

Herramientas: Herramientas Menores, Carmix, Volteo Mini cargador, Beniftin, Pavco.

Actividades Ejecutar:
Se continua con la actividad de Fundida de disipador en concreto ciclopeo y se ajusta de terreno continuo al disipador Para Fundir cunetas que lleven las aguas dispuestas por el disipador a la zona Posterior de las casas y asi evitar Posibles erosiones en las casas por el Paso del agua.

Carlos Hevenmey.
Residente contratista.

Jaime A. Romero
Residente interventoria.

08-septiembre-2023

Dia nubiado Inicio-Fin de actividades: 06:30am-4:30Pm

Personal contratista
1 Residente de obras
1 SISO
1 maestro de obra
3 oficiales
12 ayudantes

Personal interventoria
1 Residente interventoria
1 SISO
1 Aux. interventoria

Herramientas y equipos de trabajo
2 Mixer, 1 volteo sencillo, 1 mini cargador, 1 vibrados de concreto
Herramientas menores

Actividades ejecutadas
Se continua con la Figuracion de acero, excavacion Para bordillos, Relleno con material seleccionado Para superficie de apoyo de andenes y se continua con el arreglo de terreno Para los Puntos bajos donde se ubicaran los disipadores de energia Para la evacuacion de las aguas superficiales.

Carlos Hevening.
Residente contratista.

Residente Interventoria

09- septiembre- 2023

Dia Soleado Inicio-Fin actividades: 06:00Am- 1:30 Pm

Personal contratista
1 Residente de obras
1 maestro de obras
1 SISO
3 Oficiales
12 ayudantes

Personal interventoria
1 Residente interventoria
1 aux interventoria.

Herramientas y equipos de trabajo
2 Mixer, 1 volteo sencillo, 1 minicargador, 1 Vibrador de concreto, Herramientas menores

Actividades ejecutadas.
Se continuo con la Fundida de Bordillos llegando hasta la abscisa Ki+280, en el tramo Ki+370 hasta Ki+540 se alista terreno para Fundir cunetas, en este tramo se ubica una obra de arte (Box coulvert) y existen obras de contención de taludes como Gaviones.

Carlos Hevening
Residente contratista

Residente interventoria

11- Septiembre- 2023

Dia Soleado Inicio-Fin actividades: 6:00Am- 4:30 Pm

Personal Contratista
1 Residente de obras
1 SISO
2 maestros de obras.
3 oficiales
14 ayudantes

Personal interventoria
1 Residente interventoria
1 aux interventoria.

Herramientas y equipo de trabajo
• 2 mixer, 1 mini cargador, 1 volteo sencillo, 1 vibrador de concreto, Herramientas menores.

Actividades ejecutadas.
durante el dia de Hoy se Realizo la Figuracion del acero para las cunetas Ubicadadas en la Zona de los Gaviones, se decide Junto con la interventoria en el costado izquierdo desde la abscisa K1+466 hasta K1+538 Fundir Bordillo y andes debido a la topografia del terreno en esta Zona ya que la cota del Pavimento esta Por encima del terreno terminado en esta zona y dejaria sin soporte la espalda de la cuneta.

Carlos Flevening
Residente contratista

Jaime A. Romero
residente interventoria.

12-Septiembre-2023

Dia Soleado Inicio-Fin actividades: 6:00Am-4:30Pm

Personal contratista
Residente de obra
2 maestro de obra
1 SISO
3 Oficiales
14 ayudantes

personal interventoria
1 Residente de obra
1 SISO
1 aux interventoria.

Herramientas y equipos de trabajo
2 mixer, 1 mini cargador, 1 volteo sencillo, Herramientas menores

Actividades ejecutadas.
el dia de continuaron las actividades de Fundida de cunetas y Bordillos en la zona de gaviones y se continua con la figuracion de acero para bordillos y cunetas.

Carlos Herrera — Residente contratista

Jaime N. Rosero — Residente interventoria.

13-Septiembre-2023

Dia nublado Inicio Fin de actividades: 6:00Am-4:30Pm

Personal contratista	Personal interventoria.
1 Director de obras	1 Residente interventoria
1 Residente de obras	1 SISO
1 maestro de obra	
3 Oficiales	
14 ayudantes	

Herramientas y equipos de trabajo
2 mixer, 1 mini cargador, 1 volteo Sencillo, 1 Vibrador de concreto, 1 turbo, Herramientas menores

Actividades Ejecutadas.
El dia de hoy se continua con la fundida de las cunetas en la zona de gaviones y se continuó con la fundida de andenes.

Carlos Herrera — Residente contratista

Jaime N. Rosero — Residente interventoria.

14-septiembre-2023

Dia lluvioso Inicio-Fin actividades: 6:00Am - 12:00Pm

Personal contratista
1 Residente obra
1 SISO
1 maestro de obras
3 oficiales
10 ayudantes.

Personal interventoria
1 Residente interventoria
1 SISO
1 aux interventoria

Herramientas y equipos de trabajo
· 2 mixer · 1 mini cargador · 1 volteo sencillo · Herramientas menores

Actividades ejecutadas.
El dia de hoy se continuó con la fundida de cunetas en el area de Salones pero se vieron interrumpidas las actividades debido a lluvias presentadas desde medio dia, lo que impidió continuar con estas actividades

Carlos Ihevening
Residente contratista

Residente interventoria

15- Septiembre - 2023.

Dia Lluvioso Inicio - fin actividades: 6:00Am a 4:30pm.

Personal contratista
1. Residente de obra
1. Siso
1. Maestro obra.
1. Oficial
3. Ayudantes

- Personal interventoria.
1. Residente interventoria
1. Siso
1. Aux interventoria.

Herramientas y equipos de trabajo
1. Mixer, 1 Minicargador, 1 Volteo Sencillo, herramientas menores.

Actividades ejecutadas.
El día de hoy se finalizó las actividades de cuneta ubicadas por la zona de los gaviones, se inicia el trabajo para arrancar con bordillos y andenes en la abscisa K1+250.

Carlos Thevening
Residente contratista

Residente Interventoria.

16- Septiembre - 2023.

Mañana Soleada. Inicio - fin actividades: 6:00 : 1:00pm.

Personal contratista	Personal Interventoria
1. Residente de obra.	1. Residente de obra
1. Siso	1. Siso
1. Maestro de obra	1. Aux. interventoria.
3. Oficiales.	
3. Ayudantes	

Actividades ejecutadas.
Se inicia la fundida de bordillos y andenes en la zona de la iglesia (K1+250), Se rellenan las zonas para fundir andenes con material de relleno. Se deja el espacio del Box colvert para trabajarlo y fundir junto a interventoria, obras a ejecutar en esta zona.

Carlos Thevening
Residente Contratista

Residente Interventoria.

18 de Septiembre del 2023

Día soleado. Inicio - fin actividades: 6:00 Am - 4:00

Personal contratista	Personal Interventoria
1. Residente de obra	1. Residente obra
1 Siso	1. Siso
1. Maestro de obra	1. Aux. Interventoría
1. oficial	
4. Ayudantes	

Actividades ejecutadas.
Se continua el trabajo con bordillos, relleno y andenes para la zona de la abscisa. K1+200, el día transcurrio con normalidad y se logro un avance de 60 metros lineales en ambos costados.

Carlos Hrevening
Residente contratista

Jaime A. Rozmai
Interventoria contratista.

19 de Septiembre del 2023.

Día Soleado Inicio - fin actividades: 6:00 Am - 4:00pm.

Personal Contratista.	Personal Interventoría.
1. Residente de obra.	1. Residente de obra
1. Siso	1. Siso
1. Maestro de obra.	1. Aux. Interventoría.
1. oficial	
4. Ayudantes	

Actividades ejecutadas.
Continuando con el proceso del día anterior, se continuo con la construcción de bordillos y andenes entre los abscisas K1 + 150 y K1+100. Las actividades se realizaron con normalidad.

Carlos Heveling
Residente contratista

Residente interventoría.

20 de Septiembre del 2023.

Día Nublado. Inicio - fin actividades : 600 Am - 4:00 pm

Personal contratista	Personal interventoria
1. Residente de obra	1. Residente de obra
1. Siso	1. Siso
1. Maestro de obra	1. Aux. Interventoría
2. Oficiales	
6. Ayudantes	

Actividades a ejecutar:
Se inicio la construcción de otro disipador, para iniciar a controlar los aguas y no causen daño al salir de las vías. Se continúa el avance en batidle y se detienen las obras de andenes.

Carlos Heveling
Residente contratista

Residente interventoría.

21 de Septiembre del 2022.

Día lluvioso. Inicio - fin: 6:00 Am - 3:00 pm.

Personal contratista	Personal interventoría.
1. Residente de obra.	1. Residente de obra
1. Siso	1. Siso
1. Maestro de obra	1. Aux interventoría.
2. Oficiales	
6. Ayudantes	

Actividades ejecutadas.
Se continua la construcción de bordillos y se terminó la construcción del disipador. Se alcanza la abcisa K1+000 en bordillos.

Carlos Thevening
Residente contratista

Residente interventoría.

22 de Septiembre.

Día nublado Inicio - fin: 6:00 Am - 3:00 pm.

Personal contratista	Residente interventoría.
1. Residente de obra	1. Residente
1. Sisa	1. Sisa
1. Maestro de obra	1. Auxiliar.
2. Oficiales	
6. Ayudantes	

Actividades ejecutadas.
Se continua con la construcción y avance de bordillos, alcanzando la abcisa K1. Las actividades transcurrieron con normalidad.

Carlos Thevening
Residente contratista

Residente interventoría.

23 de Septiembre.

Día nublado Inicio - fin: 6:00am - 3:00pm.

Personal contratista	Personal Interventoría.
1. Residente de obra	1. Residente
1. Sisa	1. Sisa
1. Maestro de obra	1. Auxiliar.
2. Oficiales	
6. Ayudantes	

Actividades ejecutadas

Se inician las obras alrededor del Box calvert ubicado cerca a la iglesia y cementerio, se decide construir una plantilla que lleve las aguas hasta el box y andenes alrededor. Se continua además con la construcción de los bordillos alcanzando la abcisa K0+970.

Carlos Thevening
Residente contratista

Residente Interventoría.

25 de Septiembre.

Día Soleado. Inicio - fin : 6:00 Am - 3:00 pm.

Personal contratista	Personal Interventoría.
1. Residente de obra	1. Residente
1 Siso	1. Siso
1. Maestro de obra	1. Auxiliar.
2. Oficiales	
6. Ayudantes.	

Actividades ejecutadas.

Se terminan las obras cercanas al box calvert. y se continuo con la construcción de bordillos alcanzando la abcisa K0+930.

Carlos Thevening
Día Residente contratista

Residente Interventoría.

26 de Septiembre del 2023

Día soleado Inicio - fin: 6:00 Am - 3:00 pm

Personal contratista.
1. Residente de obra.
1. Siso
1 Maestro de obra
2 Oficiales
6. Ayudantes.

Personal Interventoría
1 Residente
1. Siso
1. Auxiliar

Actividades ejecutadas.
Se inicia la construcción de otro disipador, mientras se continua con la construcción de bordillos alcanzando la abcisa Ko + 870.

Carlos Thevening
Residente contratista

Residente Interventoría.

27 de Septiembre. del 2023.

Día nublado. Inicio - fin: 6:00 Am - 3:00 pm.

Personal Contratista.
1. Residente.
1. Siso
1 Maestro de obra
2. Oficiales
6. Ayudantes

Personal Interventoría.
1. Residente
1. Siso
1. Auxiliar

Actividades ejecutadas

Se finaliza la construcción del disipador, y se continua con la construcción del bordillo alcanzando la abcisa Ko + 800.

Residente Contratista
Carlos Heverning.

Residente interventoría.

28 de Septiembre del 2023

Día lluvioso

Actividades ejecutadas
No se pudo trabajar por fuertes lluvias.

Carlos Heverning
Residente contratista

Residente interventoría.

29 de Septiembre del 2023

Día nublado. Inicio - fin: 6:00 Am - 3:00 pm

Personal Contratista	Personal Interventoría.
1. Residente	1. Residente
1. Sisa	1. Sisa
1. Maestro de obra	1. Auxiliar.
2. Oficiales	
6. Ayudantes.	

Actividades ejecutadas
Se da prioridad a la ejecución de bordillos para estabilizar el pavimento, así que todo el personal trabaja en la construcción de este alcanzando la abscisa K0+730.

Carlos Heverning
Residente contratista

Residente interventoría.

30 de Septiembre del 2023.

Día nublado. Inicio - fin: 6:00 Am - 3:00 pm

Personal contratista	Personal interventoría
1. Residente	1. Residente
1. Sisa	1. Sisa
1. Maestro de obra	1. Auxiliar
2. Oficiales	
6. Ayudantes	

Actividades ejecutadas:
Se continua con la construcción de bordillos, alcanzando la abscisa K0+660.

Carlos Thevening.
Residente contratista

Residente interventoría